

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado del Sistema Interamericano para la agricultura y la promoción del bienestar de la población rural. Fue fundado en 1942 y tiene su Sede Central en San José, Costa Rica, además de oficinas en sus 34 Estados Miembros.

Con base en las lecciones aprendidas y las bases edificadas desde su fundación, el Instituto se dispone a encarar con eficacia, transparencia y responsabilidad los desafíos del siglo XXI, actuando como una agencia que promueve el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas.

El plan de Mediano Plazo (PMP) 2006 – 2010 de IICA fija el énfasis y las prioridades para las acciones de cooperación técnica del Instituto, las cuales se focalizan en seis áreas temáticas: i) reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y renovación de su institucionalidad, ii) promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, iii) promoción del desarrollo de las comunidades rurales con enfoque territorial, iv) promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos, v) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y vi) promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.

Los 34 Estados Miembros del IICA son Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Guatemala; Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. El Instituto también posee una Oficina Permanente para Europa, localizada en Madrid, España, país que tiene la condición de Asociado.

El Dr. Chelston W.D Brathwaite, ciudadano de Barbados, está a cargo de la Dirección General desde el año 2002, habiendo iniciado su segundo periodo de cuatro años hasta el 2010.



Oficina del IICA en Perú

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Agencia de Cooperación Técnica en Perú.

Av. Jorge Basadre 1120 - San Isidro

Tel.: (51-1) 422 8336 / 422 9114

Fax: (51-1) 442-4554

email: [iica.pe@iica.int](mailto:iica.pe@iica.int)

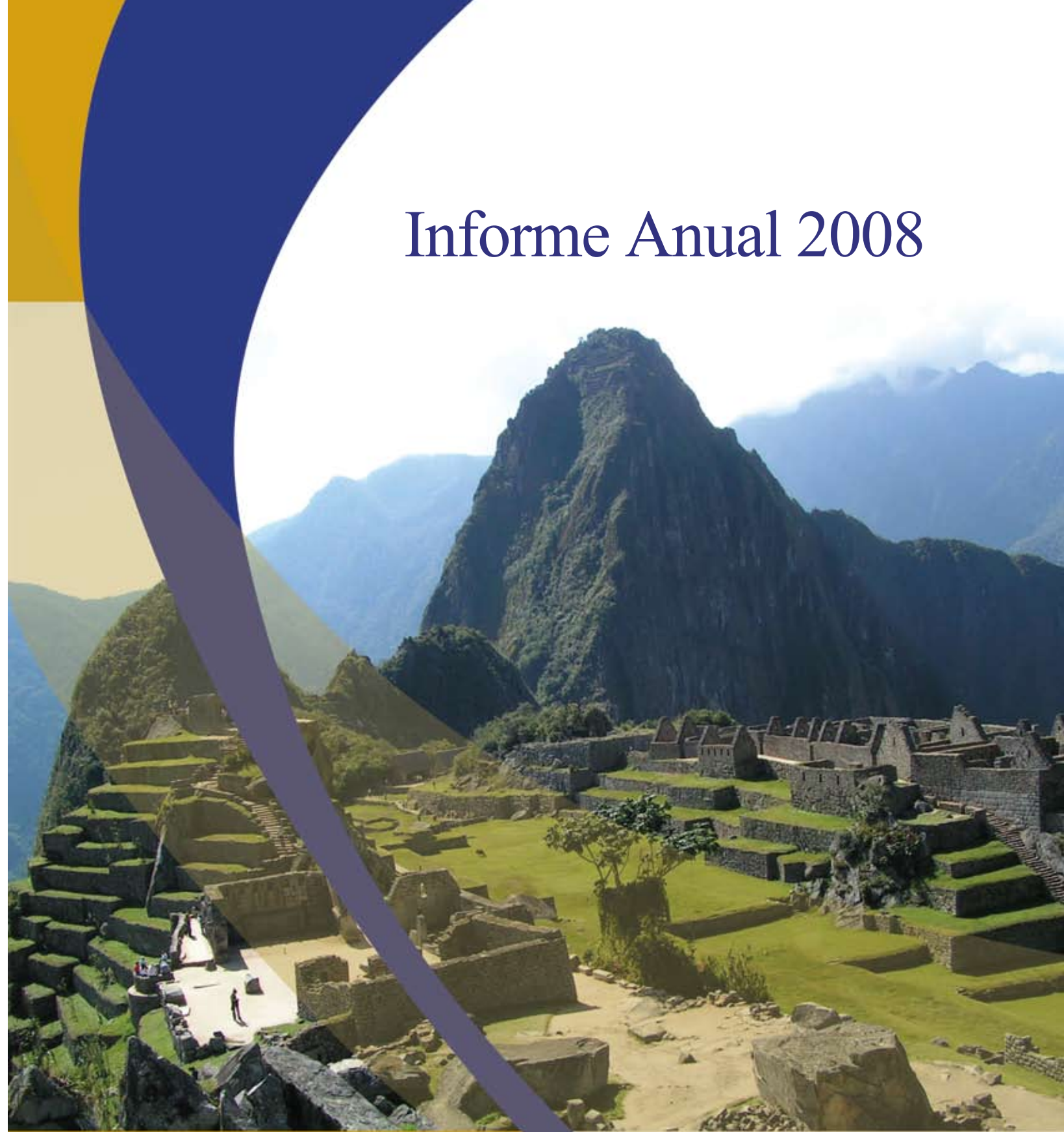
[www.iica.int/peru](http://www.iica.int/peru)



## Informe Anual 2008 Perú

La Contribución del IICA  
al Desarrollo de la Agricultura  
y las Comunidades Rurales

# Informe Anual 2008



El Instituto promueve el uso justo de este documento.  
Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional:

<http://www.iica.int>

Responsable de la publicación:

Freddy Rojas Pérez, Representante del IICA en Perú

Coordinación editorial y corrección de estilo:

Marco Bustamante Bejarano, Especialista en Gestión del Conocimiento y Comunicaciones

Luis Morán Cavero, Especialista en Políticas Públicas e Institucionalidad

María Febres Huamán, Especialista en Desarrollo Rural y Gestión de Proyectos

Diseño de portada:

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Diagramado final e impresión:

Pull Creativo SRL

Fotografías

Stock.XCHNG, MINAG, MINAM, Prensa ALC-UE, Enlace Nacional, IICA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
Informe anual 2008: la contribución del IICA a la agricultura  
y al desarrollo de las comunidades rurales en Perú / IICA. –  
Lima: IICA, 2009.

72 p ; 27 x 20.5 cm.

ISBN13: 978-92-9248-017-2

1. IICA – Informe anual I. IICA II. Título

AGRIS

E14

DEWEY

630

Lima, Perú  
2009

## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado del Sistema Interamericano cuyos fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrario y el bienestar rural.

Su visión al 2010 es constituirse en la institución de la agricultura líder en las Américas y en socio preferente por la calidad de su cooperación técnica en respuesta a las necesidades de los Estados Miembros para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural.

Para alcanzar su visión y misión, el IICA posee ventajas competitivas que le facilitan desempeñar su nuevo papel. La presencia institucional en cada Estado Miembro le brinda la flexibilidad necesaria para movilizar recursos entre países y regiones con el fin de estructurar y adaptar iniciativas de cooperación orientadas a abordar las prioridades nacionales y regionales, facilitar el flujo de la información y mejorar la difusión de las mejores prácticas.

El Instituto tiene sede en el Perú desde hace 56 años y orienta su accionar en función a las demandas del país, las mismas que constituyen el insumo principal de su Agenda Nacional de Cooperación Técnica (ANCT), la cual se elabora en base a un amplio proceso de consulta que involucra la participación de actores públicos y privados claves, comprometidos con el desarrollo de la agricultura y la vida rural.

Para el período 2009-2010, los actores nacionales han demandado al IICA-Perú la focalización temática en tres prioridades estratégicas: a) Contribuir a la generación y/o fortalecimiento de la institucionalidad de la agricultura y la vida rural en el ámbito nacional y regional, b) Apoyar al país en el desarrollo de programas y proyectos que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la prosperidad de sus comunidades y c) Contribuir a elevar el nivel de competitividad del sector agrario y rural.

Estas tres prioridades se complementan con el mandato del Plan de Mediano Plazo (PMP) del Instituto que orienta el accionar del IICA hacia las siguientes seis áreas temáticas: i) reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y renovación de su institucionalidad, ii) promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, iii) promoción del desarrollo de las comunidades rurales con enfoque territorial, iv) promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos, v) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y vi) promoción de la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.

Dentro de este marco, la Oficina del IICA en el Perú formula sus planes de acción anual y rinde cuentas al país en cada período. En ese sentido, el presente documento sistematiza los principales resultados de "La Contribución del IICA a la Agricultura y al Desarrollo de las Comunidades Rurales en Perú" durante el 2008.

El informe está organizado en nueve capítulos. Los dos primeros, corresponden a la introducción y el resumen ejecutivo del mismo. El tercero, resume un análisis de la situación de la agricultura y la vida rural en el país, el cual contextualiza los resultados de la implementación de la ANCT durante el 2008, presentados en el cuarto capítulo.

En el quinto capítulo se presentan los resultados de la cooperación interagencial, es decir, aquella que se ha llevado a cabo con otras organizaciones internacionales y regionales. El sexto, desarrolla los resultados de las acciones del IICA orientadas al intercambio de experiencias entre países, para la implementación de las prácticas más exitosas, bajo el concepto de cooperación técnica horizontal. Finalmente, los tres últimos capítulos muestran los resultados de la gestión de la cooperación al interior de la Oficina, las nuevas oportunidades para la cooperación técnica en el 2009 y las actividades de mayor relevancia organizadas por la institución durante el año.

Podemos decir que las metas programadas han sido cumplidas y, en tal sentido, la Representación del IICA, los especialistas regionales, locales, los coordinadores de proyectos, la administración y el personal de servicios generales, se encuentran satisfechos de lo mostrado en este documento. Asimismo, esperamos que este sentimiento sea compartido por nuestros mandantes, aliados estratégicos, socios y pobladores de las comunidades en cuyos ámbitos desarrollamos nuestras acciones de cooperación técnica.



**Freddy Rojas Pérez**  
Representante del IICA en Perú

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>II. RESUMEN EJECUTIVO</b>	7
<b>III. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL DEL PAÍS EN 2008</b>	11
3.1 El contexto para la agricultura y la vida rural	12
3.2 Cambios en la producción agroalimentaria	13
3.3 Cambios en las políticas con incidencia sobre la agricultura y la vida rural	16
3.4 Cambios en la institucionalidad para la agricultura y la vida rural	19
3.5 Principales eventos en áreas temáticas del IICA, que afectaron el desempeño de la agricultura o el medio rural.	22
a) Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	22
b) Comercio	24
c) Agronegocios	26
d) Recursos naturales y ambiente	26
e) Inversiones y financiamiento	27
f) Desarrollo rural sostenible	28
g) Tecnología e innovación	32
h) Biotecnología y bioseguridad	32
i) Agroenergías y biocombustibles	33
j) Agroturismo	33
k) Agricultura Orgánica	33
<b>IV. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA DURANTE EL 2008</b>	35
4.1 Contribución del IICA al reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y a una renovación de su institucionalidad	36
4.2 Promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios	40
4.3 Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	42
4.4 Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente	43
4.5 Fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial	44
4.6 La incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural	46
<b>V. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL</b>	50
<b>VI. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL</b>	51
<b>VII. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN</b>	53
<b>VIII. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA</b>	56
<b>IX. ACTIVIDADES PRINCIPALES ORGANIZADAS POR EL IICA</b>	58
<b>ANEXO I: PUBLICACIONES DESARROLLADAS EN LA OFICINA EN EL 2007</b>	59
<b>ANEXO II: RESEÑA FOTOGRÁFICA</b>	63

## SIGLAS

ACE	Acuerdo de Complementación Económica	ITP	Instituto Tecnológico Pesquero
ACCESO	Oportunidades de Apoyo a Exportaciones de Cacao en Países Andinos	JNUDRP	Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú
AIP	Año Internacional de la Papa	MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos
AICL	Asociación Interregional de Comités de Lucha Contra la Mosca de la Fruta	MARENASS	Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur
AGRORURAL	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural	MDRAYMA	Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente
ALC-UE	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea	MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
ANA	Autoridad Nacional del Agua	MINAG	Ministerio de Agricultura
ANCT	Agenda Nacional de Cooperación Técnica	MINAM	Ministerio de Ambiente
APAVSHIP	Asociación de Productores del Valle de Sayán, Huaura, Irrigaciones y Peñico	MINCETUR	Ministerio de Comercio exterior y Turismo
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico	MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
APPCACAO	Asociación Peruana de Productores de Cacao	NPA	Nueva Política Agraria
BCR	Banco Central de Reserva	OEA	Organización de Estados Americanos
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas	OIE	Organización Internacional de Epizootias
BPP	Bolsa de Productos del Perú	OMC	Organización Mundial del Comercio
CAF	Corporación Andina de Fomento	ONG	Organismo No Gubernamental
CAN	Comunidad Andina de Naciones	OPD	Organismo Público Descentralizado
CCP	Confederación Campesina del Perú	OPS	Organización Panamericana de la Salud
CENFOPAR	Centro de Formación y Producción Arariwa	PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
CNA	Confederación Nacional Agraria	PDRS	Programa de Desarrollo Rural Sostenible
CIAN	Consejo Interregional Amazónico	PEA	Población Económicamente Activa
CICAD	Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas	PENTUR	Plan estratégico Nacional de Turismo
CIP	Centro Internacional de la Papa	PIB	Producto Interno Bruto
CIP	Centro de Investigación y Producción	PREDA	Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria
CIPF	Convención Interamericana de Protección Fitosanitaria	PROABONOS	Promoción del Aprovechamiento de Abonos provenientes de Aves Marinas
CNBAF	Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal	PROACHIRKO	Asociación de Productores de Chirimoya de Calidad Óptima
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería	PROAMAZONIA	Programa para el Desarrollo de la Amazonia
CONACS	Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos	PROCIANDINO	Programa Cooperativo de Innovación Tecnológica para la Región Andina
CONCIN	Consorcio Constructor IIRSA Norte	PROCIOTROPICOS	Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos
CRE	Cruz Roja Española	PRODAR	Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural en América Latina y El Caribe
DIGESA	Dirección General de Salud	PRODECOS	Proyecto de Desarrollo Ecoturístico Comunitario
D.L.	Decreto Legislativo	PRODUCE	Ministerio de la Producción
DRAL	Dirección Regional Agraria Lima	PROMPERU	Programa de Promoción del Perú
D.S.	Decreto Supremo	PRONAMACHCS	Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos
DVE	Diseño Visión y Estrategia	PROSAAMER	Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales
ECA	Escuela de Campo para Agricultores	PSI	Programa Sub Sectorial de Irrigaciones
EDPYMES	Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa	PYMAGROS	Productores y Mercados en el Agro de la Sierra
EE.UU.	Estados Unidos de América	PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	REDBIO	Red de Cooperación Técnica FAO, en Biotecnología Agropecuaria para América Latina y el Caribe.
FAESCA	Federación Andina de Asociaciones de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines	RRNN	Recursos Naturales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	SGCAN	Secretaría General de la Comunidad Andina
FTA	Fomento de Transferencia Agrícola	SE	Servicios de Extensión
FRADIEAR	Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural	SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
GTZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo	SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
IA	Investigación Adaptativa	TLC	Tratado de Libre Comercio
IAASTD	Evaluación Internacional del Papel del Conocimiento, La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo	UE	Unión Europea
ICT	Instituto de Cultivos Tropicales	UNALM	Universidad Nacional Agraria La Molina
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	UNELLEZ	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
IAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	UPAO	Universidad Privada Antenor Orrego
INCAGRO	Innovación y Competitividad para el Agro Peruano	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
INDACO	Industria Alimentaria La Convención	VBPA	Valor Bruto de la Producción Agropecuaria
INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria	VRAE	Valle del Río Apurímac y Ene
INADE	Instituto Nacional de Desarrollo	WCF	Fundación Mundial del Cacao
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática		
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales		
IPC	Índice de Precios al Consumidor		
PPA	Índice de Precios al Consumidor Agropecuario		



Uva Italia

# II. RESUMEN EJECUTIVO

## 2.1 EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL DEL PERÚ EN EL 2008

En el año 2008 el contexto de la agricultura y la vida rural se vio influenciado por los efectos de una crisis internacional en dos momentos: el primero, caracterizado por el incremento del precio del petróleo, de los "commodities", de los insumos para la producción y de los alimentos; y el segundo, que significó más bien una caída en todas las bolsas internacionales, la disminución de la demanda internacional, la devaluación del dólar y la baja de los precios.

Frente a esta situación el Gobierno tuvo que reaccionar rápidamente con medidas para garantizar la seguridad alimentaria y con políticas orientadas a mitigar los efectos de la crisis, que ya empiezan a ser perceptibles en el país, pues al cerrarse el año se registró una inflación de 6.65%, la más alta desde el año 1996.

No obstante, aunque se prevé una significativa desaceleración de la economía en los próximos años, al cierre del 2008 se reportó un crecimiento económico que bordea el 9% anual. Incluso la producción agropecuaria cerró el 2008 con un crecimiento de 6.7%, superior al promedio de los últimos 8 años.

De hecho, existe confianza en el Gobierno con respecto a la solidez de la economía nacional; en ese sentido, ha sabido aprovechar la V Cumbre ALCUE y el XVI Foro APEC para promover la inversión extranjera y consolidar las relaciones con socios comerciales actuales y potenciales.

En ese marco, en el corto plazo, el reto del país es hacer frente a la crisis financiera internacional, para lo cual el Plan Nacional Anticrisis prioriza 6 puntos claves: 1) evitar la caída de la liquidez y créditos internos, 2) sostener la demanda interna y generar empleo, 3) apoyar a la Pequeña y Micro Empresa (Pymes) y a la actividad exportadora, 4) mantener el gasto público, ampliando la infraestructura, 5) fortalecer los programas sociales, y 6) estimular el acceso de capitales y créditos al mercado interno.

Entre tanto, para el mediano y largo plazo, el reto es promover el crecimiento económico con una mayor inclusión social, no sólo en apoyo de los grandes empresarios y la inversión extranjera, sino también incorporando a los gremios, promoviendo directamente el desarrollo al interior del país, y fomentando la concertación política.

En efecto, ese es el espíritu de los ajustes institucionales, normativos y estratégicos, que han traído consigo la realización de un conjunto de acciones estratégicas en el marco de la Nueva Política Nacional Agraria, de un proceso de reorganización del Ministerio de Agricultura y el surgimiento de programas integradores del quehacer nacional en materia de desarrollo social, con énfasis en seis ejes estratégicos: i) gestión del agua, ii) acceso a mercados, iii) capitalización y seguro agrario, iv) extensión, investigación e innovación agraria, v) información agraria y vi) desarrollo rural.

## 2.2 RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ANCT DURANTE EL 2008

El IICA ha venido acompañando la dinámica del país y particularmente al desarrollo de la agricultura y la vida rural, poniendo a disposición su capacidad técnica instalada dentro de los alcances de sus prioridades de acción estratégica, logrando los siguientes resultados principales:

### Contribución al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural

- Se ha generado y gestionado información con valor agregado de cadenas y territorios para la toma de decisiones de actores públicos y privados de la agricultura y la vida rural.
- Se ha facilitado la implementación del Proyecto: "Simplificación administrativa y optimización de procesos del Ministerio de Agricultura (MINAG), sus Organismos Públicos Descentralizados (OPD), programas y proyectos".
- Se ha contribuido a mejorar el proceso de planificación del MINAG, mediante la facilitación de las gestiones para lograr el alineamiento de los planes estratégicos regionales agrarios y el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011.
- Se ha contribuido a mejorar las condiciones de los pequeños productores de papa, el fomento del consumo de este cultivo, así como la difusión de sus bondades nutricionales, en el marco de las actividades por el Año Internacional de la Papa.

### Promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios

- Se han publicado orientaciones y metodologías para la formulación de indicadores de desempeño e impacto de políticas, organización y fortalecimiento de cadenas.
- Se han acompañado procesos de formulación de políticas para la promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios.
- Se han fortalecido las capacidades de actores públicos y privados para la gestión de cadenas y agronegocios competitivos, equitativos y sostenibles.

### Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos

- Se ha promovido la creación del Sistema Nacional de Inocuidad de Alimentos.
- Se han fortalecido las capacidades de las autoridades competentes del País en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)

### Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente

- Se ha promovido el uso racional y sostenible de los recursos naturales además de la utilización de tecnologías limpias y conservacionistas.

#### **Fortalecimiento de las comunidades rurales usando el enfoque territorial**

- Se ha mantenido en funcionamiento la Red Nacional de Desarrollo Rural liderada por el Grupo Ad hoc del Perú como nodo de la Red Regional.
- Se ha asumido y ejercido, conjuntamente con la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN), la secretaría técnica para el fortalecimiento del Foro Andino de Desarrollo Rural.
- Se ha consolidado la experiencia del proyecto Red de Pueblos como estrategia de intervención en territorios de referencia.

#### **La introducción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural**

- Se ha apoyado al INIA en el desarrollo de los Planes de acción 2008 a través de los Programas Cooperativos PROCIANDINO y PROCITROPICOS.
- Se viene contribuyendo con el proceso de diseño e implementación del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF).

Asimismo, en materia de cooperación interagencial, destaca la continuidad de las alianzas con USAID y la WCF (Programa ACCESO) y el trabajo realizado con la Cruz Roja Española para la evaluación de la viabilidad social y económica de la propuesta del eje productivo agrícola y la estrategia de comercialización del Programa Santa Clara.

En materia de cooperación horizontal destaca el apoyo brindado a las Oficinas del IICA en Venezuela (desarrollo rural y gestión de información para la toma de decisiones) y Bolivia (facilitación de la visita del Viceministro de Desarrollo Rural boliviano). Así como la cooperación recibida por parte de las Oficinas del IICA en Colombia, Brasil (modelo de gestión técnico-administrativo) y Guatemala (Programa de fertilizantes).

Finalmente, como resultados de gestión de la cooperación, cabe destacar el incremento de la prestación de servicios de cooperación técnica directa y de gestión de proyectos con respecto al año 2007 y el ajuste del modelo de gestión de la cooperación técnica de la Oficina para responder al crecimiento de la oficina producto de las múltiples demandas del sector agrario en el país.



Capacitación a los Agricultores

# **III. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL DEL PAÍS EN EL 2008**

### 3.1 EL CONTEXTO PARA LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

El escenario mundial durante el 2008 fue turbulento, caracterizado por las fluctuaciones del precio del petróleo, de los "commodities", de los insumos para la producción y de los alimentos; situación que sumada, entre otros factores, a la descapitalización de los principales bancos de inversión estadounidenses, desencadenaron una crisis financiera internacional y, consecuentemente, procesos de recesión en las principales economías del mundo.

En ese contexto, la evolución reciente de la agricultura y la vida rural en el país no ha sido ajena a estos fenómenos, por el contrario, existe una mayor sensibilidad hacia sus efectos, toda vez que el Perú ha mantenido su política de apertura comercial, comprometiéndose incluso, en el marco de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de ALC-UE, y la XVI Cumbre del Foro APEC<sup>1</sup> celebradas en Lima en mayo y noviembre, respectivamente, a no tomar medidas proteccionistas y a promover la inversión bajo el esquema del libre mercado. En ese sentido, el país viene impulsando su agenda interna para desarrollar su competitividad agraria, introduciendo diversos ajustes institucionales y normativos que buscan generar confianza entre los inversionistas.



■ Jefes de Estado y de Gobierno reunidos durante la V Cumbre ALC-UE. Crédito: Prensa ALC-UE

En lo que concierne a los efectos de la crisis, en el primer semestre del 2008 el caso del Perú no fue distinto al de otras economías que sufrieron los embates del alza de precios de los granos básicos (maíz, soya y trigo), haciendo menos asequibles para los consumidores productos como la harina, el pan y el aceite. En respuesta a esta coyuntura, el Gobierno incrementó el presupuesto de los Programas de Asistencia Alimentaria e inició un plan piloto de distribución de bolsas de alimentos (100 mil aproximadamente) en las zonas urbano marginales de Lima, además mantuvo las cantidades de los alimentos que se distribuyen a los comedores populares, redujo aranceles y promovió el incremento de la productividad en trigo, maíz amarillo duro, granos andinos y oleaginosas a fin de procurar un mayor abastecimiento del mercado interno y garantizar la seguridad alimentaria de la población.

<sup>1</sup> El 2008 fue denominado oficialmente como el "Año de las Cumbres Mundiales en el Perú" pues el país fue sede tanto de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), y de la XVI Cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Ambas cumbres se realizaron con éxito, siendo percibidas por la población como eventos positivos tanto para la imagen del país como para atraer inversiones extranjeras que promuevan la creación de nuevos puestos de trabajo.

La V Cumbre ALC-UE dejó la firma de un acuerdo en el cual se establecen metas conjuntas de carácter social para el 2020, como la erradicación de la desnutrición, la prevención de la malnutrición infantil, la universalización de la educación preescolar, el mejoramiento de la calidad de la educación básica y la ampliación de la cobertura de la educación secundaria y superior; a través de instrumentos como la mayor cooperación mediante medidas de canje de deuda por inversión social, la constitución de asociaciones público-privadas, el acceso a nuevas fuentes para financiar políticas sociales y la implementación de una Alianza Global contra el Cambio Climático de la UE, orientada a promover la cooperación con los países menos desarrollados que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad a sus efectos y que no cuentan con los medios adecuados para contrarrestarlos.

Asimismo, la XVI Cumbre de APEC fue una oportunidad para que el Gobierno Peruano promueva la inversión extranjera en el país, así como la implementación o firma de diversos tratados de libre comercio como los que existen con Canadá, Estados Unidos y Singapur y las negociaciones con China, Corea del Sur y Japón.

Esta situación generó estimaciones optimistas con respecto a los ingresos de los agricultores; sin embargo, el aumento en los precios de los insumos puso esto en duda, hecho que trajo consigo otras medidas del Gobierno como: la destinación del guano de las islas hacia el mercado interno para mitigar la carga del alto costo de los fertilizantes; el planteamiento de un paquete de ayuda por \$30 millones de dólares destinado al programa "Sierra Productiva"; la condonación de la deuda de hasta 10 mil nuevos soles para más de cien mil pequeños productores a través de la promulgación de la Ley No. 29264 Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA).

En el segundo semestre la situación se invirtió, la crisis de la banca de inversión estadounidense originó una fuerte caída en todas las bolsas internacionales que trajo consigo la disminución de la demanda internacional (la demanda interna se mantuvo), los precios del petróleo y los alimentos bajaron, se devaluó el dólar y, en suma, se manifestó con mayor agudeza la crisis financiera internacional.

En consecuencia, el optimismo inicial del país dio paso a una actitud más cautelosa y a la promulgación de políticas de gobierno incluidas en un Plan Nacional Anticrisis, con decretos y propuestas destinadas a mitigar sus efectos, los mismos que ya empiezan a ser perceptibles pues, al cerrarse el año, se registró una inflación de 6.65%, la más alta desde 1996.

Pese a ello, en el 2008 el país reportó un crecimiento económico que bordea el 9% anual, especialmente en los sectores construcción, comercio y manufactura que registraron índices de crecimiento de 16.3%, 12.4% y 8.5%<sup>2</sup> respectivamente, abasteciendo principalmente al mercado interno.

### 3.2 CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA



■ Fuente: MINAG. Elaboración: Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales

La producción agropecuaria cerró el 2008 con un crecimiento de 6.7%, respecto al 2007, como resultado del mayor dinamismo de los subsectores: agrícola, que se expandió 6.6%, y pecuario, 6.9%. Esta tasa de expansión se sustenta, por una parte, en el incremento de la demanda interna, ya que al elevarse los ingresos familiares la población consumió más alimentos<sup>3</sup>.

Los principales productos agrícolas con mayor crecimiento fueron: café (18%), arroz cáscara (14%) y caña de azúcar (13%). En lo que concierne al subsector pecuario, este creció principalmente debido a la mayor producción de carne de ave (13.6%, respecto del año 2007), seguido de la producción de leche (8.0% más) y huevo (3.5%).

<sup>2</sup> Cámara de Comercio de Lima, citado en El Comercio 28 de diciembre 2008.

<sup>3</sup> Fuente: Andina. Agencia Peruana de Noticias <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=2SxybLcoEku>. Fecha de publicación 30/01/09.



Factores globales, como la fuerte demanda de China y la India por productos como los cereales, también influyeron en el aumento de la producción de arroz, maíz amarillo duro, entre otros (que se destinaron a la exportación). Al respecto, el Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Leyton, sostuvo que para su sector el 2008 no sólo se caracterizó por haber registrado una tasa de crecimiento superior al promedio de los últimos 8 años (que es de 3.8%), sino porque también en algunos casos se registraron producciones con cifras récord.

Según la información para el mercado interno, entre las producciones récord se encuentra el caso del pollo, la papa, el vacuno, el arroz cáscara, la leche, el huevo y el porcino. Productos, en conjunto, que representan casi el 30% del gasto familiar. Asimismo, se estima una producción récord de cultivos destinados a la agroexportación como la aceituna, uva, espárrago y mango principalmente.

Pero también hubo productos que incidieron negativamente en el resultado final debido a la caída de sus producciones, así –por ejemplo- el algodón cayó 21%, principalmente en las regiones de Piura (45,6%), Ancash (34,6%) y Lima (23,4%), como consecuencia de la baja rentabilidad del cultivo a causa del incremento significativo de los costos de los fertilizantes e insumos agrícolas y los precios desfavorables pagados por la fibra. Otros productos que registraron un mayor decrecimiento fueron el limón (-18%) y el ajo (-17%). Del mismo modo, el Índice de Precios al Productor Agrícola (IPPA), para todo el 2008 permaneció con valores por encima de los registrados históricamente<sup>4</sup>.

En lo que respecta al Valor Bruto de la Producción Agroindustrial (VBPA), durante el 2008 se registró un incremento de 3.7% respecto al año anterior, como resultado del mayor crecimiento en espárragos (17.4%), lácteos (9.1%), alimentos balanceados (6.4%) y embutidos y carnes preparadas (12.8%). Sin embargo, se registró una caída en la producción de aceites y grasas (5.1%), así como de los fideos (1.9%) debido a una reducción de la demanda por el incremento de sus precios.

Cabe destacar el caso de la leche evaporada que cayó 15.3%, respecto al 2007, con una producción de 323, 571 toneladas (la actividad lechera participa con el 4.8% del Valor Bruto de la producción Agropecuaria). Pero lo que sí aumentó (45.1%), fue la producción de leche pasteurizada, al pasar de 67,929 toneladas en el 2007 a 98,584 toneladas en el 2008.

<sup>4</sup> Para Diciembre de 2008, el Índice de Precios al Productor Agrícola (IPPA) aumentó en 13.9% respecto al mismo mes del año anterior, en respuesta a los mayores precios promedio de productos como la papa (78.7%), maíz amiláceo (31.0%) y frijol – grano seco (45.9%).

Para el mismo mes, el Índice de Precios al Productor Pecuario (IPPP) aumentó en 2.6% respecto al mismo mes del año 2007, debido principalmente a los mayores precios promedio en carne de ave (20.0% más) y de leche (9.6%).

Por su parte, el Índice de Precios de Fertilizantes (IPF) aumentó en 71.3%, ocasionado por los mayores precios promedio en las casas comerciales del fosfato di amónico (93.5% más), sulfato de amonio (71.1%) y de urea (52.3% más).

### Comportamiento del IPC general y de alimentos



■ Fuente: INEI. Elaboración: Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante enero experimentó una variación de apenas 0.28% con relación a diciembre del 2008, según establece el informe de IPC del Banco Central de Reserva (BCR). Dicho informe también indica que la inflación anualizada, medida de enero 2009 a enero 2008, mantiene su tendencia decreciente, situándose en 3.68%, muy inferior al nivel alcanzado a enero de 2008, cuando se situó en 9.05%.

Este comportamiento de la inflación en enero se explicaría, principalmente, por los aumentos de precios en el grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco que experimentó un crecimiento de 0.99% producto de las alzas en los precios de pollo fresco (2.16%), cigarrillos (7.04%) y otros. Sin embargo, la reducción de 0.87% del índice del grupo Transporte, que descendió por cuarto mes consecutivo, por la baja en los precios internos de las gasolineras, contrarrestó el incremento del índice de los bienes alimenticios, incidiendo en el moderado nivel de inflación del mes analizado.

Con respecto a la variación del IPC por grandes grupos de consumo, el INEI reporta que durante el año 2008, el grupo alimentos y bebidas registró la mayor elevación de precios con 10,45%, sobresaliendo tubérculos y raíces con 40,6% (papa, olluco y yuca, a partir del segundo semestre), leguminosas y derivados 20,3% (fréjol, lenteja y arveja seca partida), hortalizas y legumbres frescas 18,9% (cebolla de cabeza, caigua, choclo, espinaca, zanahoria y zapallo), grasas y aceites comestibles 17,0% (aceite vegetal envasado, por altos precios de la soya), carnes y preparados de carnes 14,8% (carne de cerdo, carnero, pollo y res, por los mayores costo en el alimento para ganado y aves), leche, quesos y huevos 11,5% (leche en polvo, fresca y evaporada, por los altos precios de los insumos; así como huevos de gallina), alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 9,3% (menú y comidas en restaurantes y pollo a la brasa, que crecieron todo el año), pan y cereales 6,8% (quinua, arroz, avena, sémola, fideos y harina), y con tasas algo menores, frutas subió en 2,0% (papaya, mango, pera de agua, palta, sandía y piña), y pescados 1,6% (caballa, cabrilla, pejerrey y jurel).

### 3.3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CON INCIDENCIA SOBRE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

Ante la coyuntura de la crisis financiera, el Plan Nacional Anticrisis, cuyo primer capítulo fue lanzado en Diciembre del 2008, busca mantener el crecimiento económico y el empleo a un coste de 6.300 millones de dólares, para lo cual prioriza 6 puntos claves: 1) evitar la caída de la liquidez y créditos internos, 2) sostener la demanda interna y generar empleo, 3) apoyar a la Pequeña y Micro Empresa (Pymes) y a la actividad exportadora, 4) mantener el gasto público, ampliando la infraestructura, 5) fortalecer los programas sociales, y 6) estimular el acceso de capitales y créditos al mercado interno.



■ *Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez durante la presentación del Plan Nacional Anticrisis. Crédito: <http://enlacenacional.com>.*

De los 6.300 millones de dólares del plan, 10.000 millones de nuevos soles (3.300 millones de dólares) se canalizarán a obra social y de infraestructura<sup>5</sup>, y 3.000 millones de dólares para apoyar al gasto público en el 2009. Si fueran necesarios, otros 7.000 millones de dólares reforzarán el gasto público.

Otro de los cambios en las políticas financieras del país fue la promulgación del Decreto Legislativo N° 1028 que modifica la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, que busca fortalecer a las entidades bancarias de tal manera que sean menos propensas al riesgo, al hacer aportes mínimos de capital para cubrir el riesgo operacional. No obstante, algunos actores del sector agrario han reaccionado a esta medida, argumentando que podría traer ciertas limitaciones para los pequeños productores, al reducir la emisión de los préstamos a la actividad agropecuaria por parte de las cajas municipales, cajas rurales y las Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (EDPYMES).

Aunque el BCR prevé un crecimiento económico de 5% para el año 2009 (4% menos con respecto al 2008), la desaceleración ocasionada por la crisis financiera internacional, se traducirá en una caída en las exportaciones, menor cantidad de remesas desde el extranjero, reducción de los niveles del turismo receptivo y en el aumento de la tasa de desempleo. En ese panorama, el reto para los tiempos venideros es hacer frente a la crisis, protegiendo el crecimiento, el empleo y al sector poblacional más pobre.

Al respecto, el plan de gobierno propuesto para el periodo 2006-2011 habla de una "democracia consolidada que crece sostenidamente con equidad". No en vano, desde el pasado mes de octubre, aprovechando la turbulencia generada por la difusión de audios que daban cuenta de irregularidades en un proceso de licitación de lotes petroleros, se dio la

<sup>5</sup> Antes se había anunciado el recorte del gasto público para el 2009, hecho que habría afectado la actividad agropecuaria que representa un 30% del gasto, traduciéndose en menos recursos para las municipalidades rurales y los programas de infraestructura y servicios de soporte agropecuario.

renovación del Gabinete Ministerial, designándose como nuevo Primer Ministro al Sr. Yehude Simon, de perfil más social, y en la cartera de agricultura el Sr. Carlos Leyton Muñoz.

Estas y otras designaciones, tienen el objeto de promover el crecimiento económico con una mayor inclusión social, no sólo en apoyo de los grandes empresarios y la inversión extranjera, sino también incorporando a los gremios, promoviendo directamente el desarrollo al interior del país, y fomentando la concertación política.

En materia social, otras iniciativas vigentes de la presente gestión gubernamental son: la puesta en marcha de la Estrategia Nacional "Crecer", que tiene como objetivo la reducción de la pobreza en 20% y la desnutrición crónica infantil en 9 puntos porcentuales para el 2011, mediante acciones orientadas a niños menores de 5 años y madres gestantes en zonas de extrema pobreza, considerando dentro de su estrategia la articulación de varios programas sociales de diferentes sectores. De manera similar, el programa "Sierra Exportadora" ha beneficiado hasta el momento a 27, 000 productores, en su objetivo de promover, fomentar y desarrollar actividades económicas productivas en la sierra, que permitan a los productores articularse competitivamente a mercados nacionales e internacionales.

En cuanto a las políticas ambientales, el 2008 fue el año de creación del Ministerio del Ambiente (MINAM), orientado a proteger la biodiversidad, enfrentar los efectos del cambio climático, contrarrestar la explotación minera agresiva, y a promover la solución de los conflictos sociales, 47% de los cuales están referidos a asuntos socio-ambientales<sup>6</sup>. No obstante, cabe destacar que con la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, se dieron importantes cambios en la legislación ambiental<sup>7</sup>, con la promulgación de decretos que permiten que las tierras deforestadas puedan ser consideradas tierras eriazas y, por lo tanto, aptas para usos agropecuarios.



■ *Ministro del Ambiente, Antonio Brack, durante la presentación del estudio regional "Desarrollo con menos carbono: Respuestas latinoamericanas al desafío del cambio climático" elaborado por el Banco Mundial. Crédito: <http://www.minam.gob.pe>*

Al respecto, un sector del país opina que estos cambios, más que fortalecer el desempeño del Perú en materia de conservación de recursos forestales, ponen en riesgo la conservación de los bosques de la Amazonía, debilitan su capacidad institucional y podrían traer como consecuencia la legalización de la extracción o tala desmedida de árboles<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Defensoría del Pueblo. Reporte Mensual n°. 58: Reporte de Conflictos Sociales. Diciembre 2008. <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales-reporte.php>

<sup>7</sup> El decreto de Ley el D.L. N° 1090 correspondiente a la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que reemplazará a la actual Ley N° 27308, en la cual se excluyen todas las tierras que tengan o sean de capacidad de uso forestal, de los conceptos de recurso forestal y patrimonio forestal; por lo tanto pasan a ser clasificadas como tierras de uso agrícola.

El Decreto de Ley N° 1064, que solo protege las tierras con cobertura vegetal, permitiendo que las tierras de uso forestal que estén deforestadas puedan ser consideradas eriazas. Siendo esto así, se le aplica el Decreto de Ley N° 994 que promueve su titulación para fines agropecuarios. El Decreto de Ley N° 1089, que establece un régimen extraordinario y temporal de formalización de la propiedad rural siempre que se demuestren actividades agropecuarias.

<sup>8</sup> Fuente: <http://www.redge.org.pe/system/files/Alerta+Informativa+Bosques.pdf>

Mención aparte merece la política sectorial, pues, para hacer frente a los problemas estructurales del agro peruano: i) extrema atomización de la propiedad agraria, ii) limitado acceso al financiamiento formal, iii) falta de capacitación en manejo de cultivos y crianzas, iv) capital humano deteriorado; y teniendo en cuenta las perspectivas globales y locales: a) fluctuación de precios de los productos agropecuarios, b) nuevas tierras cultivables, c) crecimiento de la agricultura moderna en costa y sierra, d) acuerdos comerciales firmados y en proceso de negociación; el Ministerio de Agricultura lanzó la Nueva Política Agraria (NPA) que buscará: 1) elevar el nivel de competitividad agraria, 2) promover el aprovechamiento sostenible de los RRNN y la biodiversidad y 3) promover el desarrollo en el agro con enfoque territorial.



■ Metas y visión de la Nueva Política Nacional Agraria.  
Fuente: Presentación del Ing. Luis F. Araujo, Ex Viceministro de Agricultura. MINAG.

En ese marco, la NPA se basa en seis ejes estratégicos: i) gestión del agua, ii) acceso a mercados, iii) capitalización y seguro agrario, iv) extensión, investigación e innovación agraria, v) información agraria y vi) desarrollo rural. Siguiendo esos lineamientos, durante el año 2008 las acciones priorizadas fueron:

- La modernización del sector agrario, que ha llevado a la aprobación de la nueva estructura organizativa y de funciones del MINAG, buscando convertir al Ministerio en una organización eminentemente normativa, de seguimiento y control, orientada a resultados, desburocratizada, sustentada en los ejes de actuación del sector, competente para diseñar y ejecutar la estrategia y políticas del sector; articulada con sus OPDs, proyectos, programas y con las regiones.
- La creación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), cuyo objetivo es mejorar la eficiencia de la gestión del agua, como ente rector nacional multisectorial, responsable de otorgar licencias y permisos, regular el uso del agua en general, planificar y priorizar los proyectos hidráulicos, mejorar la eficiencia en su uso y conservar el medio ambiente, para lo cual tiene facultad sancionadora y coactiva.
- La creación del Programa de Compensaciones para la Competitividad busca la reconversión del agro y mejorar el acceso a mercados con recursos destinados a la promoción de la asociatividad y a la reconversión de la pequeña propiedad, procurando que las unidades productivas mínimas sean de 20 Has o más.
- La creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), que busca la articulación de programas que actualmente están operando en la sierra para brindar asistencia técnica y asesoría empresarial y financiera con el fin de acceder a mercados y complementar la provisión de infraestructura productiva y económica.
- El fortalecimiento del INIA como Instituto Nacional de Innovación Agraria, y del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) para mejorar la com-

petitividad del agro nacional, con un enfoque más comercial, promoviendo la apertura de nuevos mercados tanto a nivel nacional como internacional.

- La simplificación administrativa de procesos para garantizar una mejor atención a los usuarios en OPD, Programas, Proyectos, Direcciones y Oficinas del Ministerio; así como la creación de sinergias y la alineación de esfuerzos que permitan cumplir con el Plan Estratégico.
- La mejora del capital humano, mediante la capacitación en gestión pública y agronegocios, programas de becas para funcionarios públicos en todas las regiones, visitas y pasantías de agricultores al exterior, entre otros instrumentos.
- La implementación y aprovechamiento del TLC con los Estados Unidos, basado en medidas como la modernización y reorganización del sector y el programa de compensaciones arriba citadas; pero además, en el desarrollo de eventos de difusión en las regiones y la modificación y elaboración de la normatividad requerida.
- El fortalecimiento del Sistema de Información Agraria, vía mejoramiento de la Oficina de Información Agraria, actualización y seguimiento de los censos agropecuarios y lanzamiento del Sistema Nacional de Información Agraria (portal agrario, mensajes de texto, programas de radio y Televisión, y agrofono).

La visión de esta nueva política, ubicará al Perú como país líder en producción agrícola de la Costa del Pacífico de América del Sur para el año 2015.

### 3.4 CAMBIOS EN LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

El año 2008 estuvo marcado por dos eventos que resultaron en un conjunto de cambios dentro de la legislación y la institucionalidad para la agricultura y la vida rural del Perú: la carrera hacia la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y la necesidad de focalizar la intervención del sector público agrario en zonas de pobreza, principalmente en Sierra y Selva bajo un enfoque territorial y multisectorial.

En ese marco, a través de la Ley 29157, el Congreso de la República le otorgó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar sobre diversas materias orientadas a ajustar la legislación peruana a la implementación del TLC Perú – Estados Unidos. Entre marzo y junio el Ejecutivo dictó 99 Decretos Legislativos (D.L.), 26 de los cuales estaban directamente relacionados con la agricultura.

Cabe destacar en este grupo, los D.L. 1015 y 1073 que modificaban la Ley 26505 (Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas) y que buscaban, entre otras cosas, rebajar de 66% a 50% el porcentaje de votos de comuneros (más un voto) necesarios para que una comunidad de sierra o selva venda o arriende sus tierras a terceros; medida que por falta de consulta con las organizaciones campesinas y comunidades nativas, generó malestar y manifestaciones que resultaron en la derogación de ambos decretos.

**DECRETOS LEGISLATIVOS APROBADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TLC PERÚ-EEUU**  
**CUADRO RESUMEN**

Decretos legislativos	Temas	Objetos
994 (13/03)	Tierra	Promueve la inversión privada en proyectos de irrigación para la ampliación de la frontera agrícola
995 (13/03)	Institucionalidad	Modifica la norma de relanzamiento del Banco Agropecuario
997 (13/03)	Agua	Creación de la Autoridad Nacional de Agua (ANA), dependiente del Ministerio de Agricultura
		Definición del objeto, ámbito y funciones del ministerio.
		Desarrollo de la estructura referida a los órganos de alta dirección.
		Creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
		Cambio del nombre del INIA por el de Instituto Nacional de Innovación Agraria
1007 (03/05)	Agua	Promueve la irrigación de tierras eriazas con aguas desalinizadas con fines agrícolas y agroindustriales.
1015 (20/05)	Tierras	Unifica los procedimientos de las comunidades campesinas y nativas de la sierra y la selva con los de la costa.
1020 (10/06)	Promoción agraria	Promueve la organización de los productores agrarios y la consolidación de la propiedad rural para el crédito agrario
1035 (25/06)	Promoción agraria. Ley de Adecuación al "Acuerdo sobre las medidas en materias de inversiones relacionadas con el comercio" de la OMC	Modifica a las Leyes de Promoción de la Inversión en la Amazonia y de Promoción de la inversión Privada en el Sector Agrario, deroga D.Leg 653 (industria láctea) y sustituye artículos de la ley complementaria a la Ley de Promoción del Desarrollo Productivo Nacional
1055 (27/06)	Institucionalidad	Modifica la Ley 28611, Ley General del Ambiente
1059 (28/06)	Promoción agraria	Aprueba la Ley General de Sanidad Agraria
1060 (28/06)	Promoción agraria	Regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria
1062 (28/06)	Promoción agraria	Ley de Inocuidad de los Alimentos
1073 (28/06)	Tierras	Modifica el literal b del artículo 10 de la Ley 26505 modificado a su vez por el D.Leg 1015, así el mínimo para aprobar la disposición de tierras comunales es de 50% más uno del total de comuneros que al menos tengan más de un año como poseedores
1074 (28/06)	Promoción agraria	Norma de protección de la información de seguridad de plaguicidas químicos de uso agrícola.
1077 (28/06)	Promoción agraria	Crea el Programa de Compensaciones para la Competitividad.
1080 (28/06)	Promoción agraria	Modifica la Ley 27262, Ley General de Semillas
1081 (28/06)	Agua	Crea el Sistema Nacional de Recursos Hídricos.
1082 (28/06)	Institucionalidad	Crea el Sistema Integrado de Estadística Agraria (Sistema Estadístico Nacional)
1083 (28/06)	Agua	Promueve el aprovechamiento eficiente y la conservación de los recursos hídricos.
1089 (28/06)	Tierras	Establece el régimen temporal extraordinario de formalización y titulación de predios rurales
1090 (28/06)	Forestal	Aprueba la Ley Forestal y de Fauna Silvestre

También se introdujo una serie de cambios legales importantes en el SENASA como la aprobación de la nueva Ley de Sanidad Agraria (D.L. 1059) que ha reducido la capacidad de esta institución para hacer el control posregistro de plaguicidas. Del mismo modo se ha derogado la Ley 26744 que planteaba reducir el uso de plaguicidas en la agricultura y se han flexibilizado las obligaciones en materia de semillas mediante el D.L. 1080.

El tema ambiental, por su parte, fue sujeto de especial atención con la aprobación de la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Medio Ambiente (D.Leg 1013-14/05/98 y 1039-26/06/08). En esa misma línea, el MINAG dio inicio a la Campaña Nacional de Forestación y Reforestación en la que se prevé instalar 40 millones de plántulas forestales para mitigar los efectos del cambio climático. Complementariamente, se oficializó el VIII Congreso Forestal Nacional (RM N° 156-2008-AG) y se constituyó un Grupo de Trabajo Técnico de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático (RM N° 0647-2008-AG).

En lo que concierne al sector agrario propiamente dicho, bajo la conducción del nuevo Ministro de Agricultura, se aprobó la nueva estructura organizativa y de funciones del MINAG, la cual se apoya en cuatro direcciones generales de línea:

- La Dirección General de Competitividad Agraria, que incorpora a las direcciones de Agronegocios, de Promoción de la Competitividad, de Capitalización Agraria y de Información Agraria.
- La Dirección General de Infraestructura Hidráulica, que absorbe al INADE, con una Dirección de Estudios y otra de Proyectos,
- La Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, que incorpora a las direcciones de Promoción, de Gestión, de Información y Control Forestal, y de Fauna Silvestre, absorbiendo a PROAMAZONIA.
- La Dirección General de Asuntos Ambientales, que absorbe al INRENA, con una dirección de Gestión Ambiental Agraria y otra de Evaluación de Recursos Naturales.

Asimismo, como base muy importante de relacionamiento del MINAG con los productores rurales se ubican programas adscritos al Viceministerio de Agricultura: el Programa de Desarrollo Productivo Agro Rural, destinado a los productores rurales de menores recursos y que fusiona varios OPD, programas y proyectos (MARENASS, PRONAMACHCS, PROSAAMER, PROABONOS, CONACS, ALIADOS); el Programa de Compensaciones para la Competitividad (dirigido a pequeños y medianos productores agrarios organizados) y el Programa Subsectorial de Irrigaciones (básicamente orientado a la producción en costa); siendo los dos primeros nuevos en la estructura organizativa del Ministerio y ambos sumamente gravitantes para promover el desarrollo de los habitantes del campo.

Finalmente, se mantienen como organismos públicos adscritos al Ministerio de Agricultura al SENASA y al INIA (como Instituto Nacional de Innovación Agraria). Además, se crea la Autoridad Nacional del Agua (ANA), responsable de dictar las normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos en el país.

Estos cambios organizativos buscan responder, entre otros, al objetivo del desarrollo rural<sup>9</sup>-sexto eje estratégico de las políticas, estrategias y metas del Ministerio para el período 2007 – 2011, cuya finalidad es "Focalizar la intervención del sector público agrario en zonas de pobreza, principalmente en Sierra y Selva bajo un enfoque territorial y multisectorial", lo que significa:

<sup>9</sup> Tomado de Política Agraria – Ejes Estratégicos -Desarrollo Rural, <http://www.minag.gob.pe/politica-agraria/desarrollo-rural-2.html>

- “Reordenar los proyectos de desarrollo rural del MINAG, organizándolos alrededor de programa de apoyo a actividades productivas y de fortalecimiento de capacidades, incrementando la inversión pública agraria en zonas de pobreza y extrema pobreza”.
- “Promover el manejo sustentable de los recursos naturales” mediante el desarrollo de instrumentos y proyectos de aprovechamiento de recursos naturales con fines económicos en zonas de pobreza rural y promover la recuperación de praderas andinas”.
- “Desarrollar la gestión integrada de actividades económicas y sociales en el ámbito rural con enfoque territorial, reforzando el marco institucional para articular la intervención pública en zonas de pobreza rural, (...) fortalecer capacidades para la organización y gestión de la producción agropecuaria, y facilitar información y capacitación con equidad de género”.
- “Contribuir a la seguridad alimentaria y la articulación al mercado diversificando la incorporación de cultivos, crianzas y otras actividades productivas en las unidades de producción familiar de subsistencia, promoviendo la producción y fomento del consumo de los productos andinos, nativos y andinizados, a través de proyectos productivos integrales”.
- “Contribuir al desarrollo de otras actividades económicas complementarias al agro (ecoturismo, artesanías, etc.); a la mejora de la capacidad de gestión en materia de desarrollo rural en los Gobiernos Regionales y locales; y al establecimiento de mecanismos de sistematización y difusión de las experiencias positivas de gestión territorial del desarrollo rural.

Es muy pronto para tener una idea de los beneficios y limitaciones que estas decisiones políticas tendrán en el desenvolvimiento de la agricultura y la vida rural, pero para el cumplimiento cabal de los fines que se ha propuesto el MINAG necesita reconstituir sus nexos con los pobladores rurales, los que se vieron discontinuados ante la incorporación de las Direcciones Regionales Agrarias y sus respectivas Agencias Zonales en la estructura orgánica de los Gobiernos Regionales.

### 3.5 PRINCIPALES EVENTOS EN ÁREAS TEMÁTICAS DEL IICA QUE INFLUYERON EN EL DESEMPEÑO DE LA AGRICULTURA O EL MEDIO RURAL

#### a) Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos

Entre los principales logros del país en esta materia, cabe destacar<sup>10</sup>:

- La declaración oficial de los departamentos de Tacna y Moquegua como áreas libres de mosca de la fruta. Asimismo, se enviaron al campo 6,731 millones de pupas de moscas estériles y se realizaron acciones de supresión y erradicación de la plaga en Arequipa, Ica, Lima y Piura.

- El reconocimiento de 7 regiones como áreas libres de Fiebre Aftosa, con lo cual se ha logrado erradicar esta enfermedad en el 88,4% del territorio nacional.
- La conservación del país como zona libre de influenza aviar, mediante acciones de monitoreo a la población avícola, por parte del Programa Nacional de Sanidad Avícola.
- La emisión de permisos fitosanitarios de importación (5,739), así como certificados fitosanitarios (28,200), de huertos (2,640) y de productos procesados (7,111), para exportación.
- La suscripción de protocolos de sanidad que han permitido el mayor acceso de productos agrarios a mercados externos como es el caso de los cítricos a México, del limón Tahití a EEUU y de la uva, palta y cítricos a Guatemala.
- La emisión de permisos zoosanitarios de importación (4,589) y certificados sanitarios de tránsito interno (137,653); así como certificados zoosanitarios de exportación (2,142).
- La realización de 45 551 servicios de prevención e inspecciones de cultivos y 15 estudios de análisis de riesgos de plagas.
- El manejo integral de plagas, mediante la evaluación de 1,037 y 1,637 hectáreas contra las plagas de la papa y el plátano, respectivamente. Asimismo, se prestaron 4,803 servicios de evaluación contra la plaga del café, la langosta y el cacao.
- El control biológico de plagas, mediante el desarrollo de 8 metodologías de producción de insectos benéficos, entomopatógenos y hongos antagonistas, así como 6 metodologías de Manejo Integrado de Plagas, lográndose controlar 41,934 hectáreas.
- El desarrollo de actividades de vacunación contra la rabia (111,730 animales), la brucelosis caprina (49,851), el ántrax (478 990), el carbunco sintomático y edema maligno (1'294,185), la distomatosis (20,633), la entroxemia en alpacas (1,942), los parásitos en camélidos (91,588) y la peste porcina clásica (2,110); así como acciones de control y erradicación de la brucelosis y tuberculosis bovina, vigilancia epidemiológica y capacitación sanitaria a 35,823 productores.



■ Certificado de la OIE. Zonas del Perú libres de fiebre aftosa. Fuente: <http://www.senasa.gob.pe>.

<sup>10</sup> Estos resultados fueron reportados en la Memoria Anual 2007 del SENASA, publicada en el año 2008.

**b) Comercio**<sup>11</sup>

En el marco internacional, las exportaciones peruanas sumaron US\$31,162.5 millones de dólares, lo que representa un incremento de 12.1% con relación al 2007, siendo las principales exportaciones las de productos no tradicionales, mineros, pesqueros, petróleo y derivados, contando entre los destinos más representativos a Estados Unidos con 18.4% y China con 12% (además de Suiza, Canadá y Japón)<sup>12</sup>, aunque en el último trimestre del año, debido a la crisis financiera internacional, el nivel de exportaciones sufrió una caída, viéndose afectados principalmente los productos mineros.

Un comportamiento similar se observó en el sector agrícola, cuyas exportaciones reportaron un récord histórico, con un crecimiento del 25% respecto al 2007, manteniendo el crecimiento sostenido iniciado en el año 1998, a pesar de que en el mes de Diciembre el sector reportó una caída del -18%<sup>13</sup>. Aunque esta variación puede ser estacional, también es claro que los efectos de la crisis financiera internacional, están dejando sentir sus efectos en el sector.

Sin embargo, los altos precios que registraron la mayoría de productos alimenticios e insumos importados durante el 2008, incrementaron el valor de las importaciones en un 39 % respecto al año anterior. Según datos del MINAG, el valor de las importaciones agrícolas registro la cifra de US\$ 2,837 millones, en tanto que el valor de las exportaciones agrícolas ascendió a US\$ 2,795 millones, lo que da como resultado un déficit en la balanza comercial agrícola de US\$ 42 millones.

Con relación a los principales productos de exportación, que explican el sustancial crecimiento del valor de las exportaciones, destacan las naranjas frescas (98%), uvas fresca (57%), aceitunas en conserva (55%), café crudo (51%), palta fresca (50%) y banano (46%), entre otros. En cambio otros productos han sufrido una importante reducción del valor de sus exportaciones en el 2008, siendo los más importantes: el pimiento piquillo, carmín de cochinilla, aceite esencial de limón y pelos finos de alpaca.

Por otra parte, entre los productos que resaltan por alta participación en el

**PERÚ: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (2008-2007)**

	Millones de US\$ FOB			Miles TM		
	2007	2008	Va %	2007	2008	Va %
TOTAL **	2,181	2,718	26%			
CAFE	427	643	51%	174	224	29%
HORTALIZAS	682	698	8%			
ESPARRAGOS*	422	451	7%	167	189	13%
ALCACHOFA	78	83	6%	35	35	1%
PIMIENTO PIQUILLO	46	40	-12%	31	23	-26%
ACEITUNA CONSERVA	16	24	55%	10	16	60%
FRUTAS	224	307	37%			
PALTA FRESCA	47	71	50%	38	51	37%
MANGOS**	70	74	4%	90	90	2%
LIMA FRESCA	55	36	-35%	55	44	-20%
BANANO	31	46	48%	65	75	19%
MANDARINA	17	24	40%	21	30	39%
NARANJA	4	7	95%	8	15	95%
MADERA	111	99	-10%	126	121	-4%
COLORANTE	108	161	38%			
CARMIN DE COCHINILLA	19	12	-37%	0.4	0.3	-17%
COCHINILLA	2	3	27%	0.1	0.2	17%
PAPRIKA**	82	136	55%	40	59	40%
OTROS	128	146	13%			
LECHE EVAPORADA	65	59	-9%	51	51	0%
PELO FINO DE ALPACA	33	25	-25%	3	2	-29%
TARA	17	23	38%	14	13	-4%
ACEITE ESENCIAL DE LIMON	13	8	-38%	0.5	0.4	-20%
OTROS	621	774	25%			

Fuente: SUNAT  
Elaboración: MINAG-UAM  
\*Espárragos (fresco, conserva y congelado)  
\*\* Mangos (frescos, conserva y jugos)  
\*\*\* Paprika (entero, trozos y triturado)

<sup>11</sup> Fuente: Informe de seguimiento agroeconómico. <http://www.portalagrario.gob.pe/>  
<sup>12</sup> Fuente: Ministerio de Turismo y Comercio Exterior. <http://www.mincetur.gob.pe>  
<sup>13</sup> Fuente: MINAG. <http://www.minag.gob.pe>

total exportado tenemos: las ventas de café con una participación de 24% respecto al total (US\$643 millones) seguido por los espárragos frescos, en conservas y congelados, con una participación del 17% (US\$ 451 millones), la paprika con 5% (US\$136 millones), las uvas frescas, alcachofa y palta fresca con 3% respectivamente, que en conjunto han contribuido con el 55 % de ventas al exterior.



En cuanto a las importaciones, el complejo de soya y trigo alcanzaron la mayor tasa de crecimiento, 51% y 43% respectivamente. Sin embargo, el volumen de las importaciones de los productos, que representan más del 60% de total importado en el 2008, disminuyó con relación al año 2007: trigo (-2.54%), maíz amarillo duro (-10.8%), soya (-1.49%), azúcar refinada (-7.65%) y algodón (-11.6%), con excepción del arroz semi blanqueado (+98.6%) y de la malta sin tostar (+16.1%).

En lo referido a Acuerdos de Libre Comercio, se ha trabajado en la implementación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica a efectos de que entre en vigencia en febrero de 2009. En enero de 2008 se ha logrado la liberalización arancelaria de nuestros productos agrícolas hacia el mercado de Canadá. En agosto de 2008 se cerraron las negociaciones para un eventual TLC con Singapur, quedando pendiente su ratificación.

En Octubre, se cerraron las negociaciones para un potencial Tratado de Libre Comercio entre Perú – Asociación Europea de Libre Comercio - EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein) y China. Es oportuno precisar que China aceptó la denominación de origen para el pisco, maíz blanco gigante del Cusco, pallar de Ica y cerámicas de Chulucanas – Piura. Se estima que durante el 2009, se inicien las negociaciones para establecer Tratados de Libre Comercio con Japón, Centroamérica y Australia, entre otros.

En lo concerniente a los Acuerdos de Complementación Económica (ACE), se inició la negociación del Acuerdo de Asociación CAN-UE. Al respecto, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ha definido un punto inicial de desgravación que ha sido propuesto a la Unión Europea (UE) para su evaluación, y ambos bloques comerciales han intercambiado las primeras listas de ofertas arancelarias. Adicionalmente, se ha ampliado la vigencia del ACE No. 8 Perú – México hasta el 31 de diciembre de 2009, mientras que el ACE No. 38 Perú – Chile está en plena vigencia. En el ámbito del MERCOSUR, el Perú ha sido requerido a efectos de otorgar un trato similar al que se le otorgaría a EE.UU.

### c) Agronegocios

El dinamismo del sector agrícola está asociado a una orientación de la producción hacia la exportación. En ese sentido, durante el 2008, con la finalidad de posicionar ciertos productos peruanos estratégicos por sus reconocidos niveles de productividad y calidad, se empezó la revisión del Plan Estratégico Nacional de Promoción y Protección de Productos Bandera con una propuesta inicial de incluir en esta denominación a productos agrícolas como el espárrago, el café y la lúcuma.

De manera similar, se han presentado importantes emprendimientos relacionados a los agronegocios. A nivel público, destaca la "Red Descentralizada de Información sobre Bio-negocios" promovida por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). A nivel de productores organizados en la Sierra peruana, destaca el proyecto "Producción y Comercialización de Papas Nativas" del Centro de Formación y Producción Arariwa (CEN-FOPAR) del Cusco, integrada por pequeños agricultores que producen y comercializan a los hoteles más importantes de dicha ciudad, proyecto que coincidió con el desarrollo de las actividades programadas por el Año Internacional de la Papa.

Algunas ONG han propiciado la generación de ingresos y empleo en unidades productivas familiares de engorde de ganado vacuno en el Altiplano, mediante la tecnificación y la adopción de una visión empresarial.

La Costa peruana ha seguido contribuyendo notablemente al PBI agrícola nacional, no sólo con los espárragos, pimientos y otros; destaca también la producción y exportación de banano orgánico de la Central Piurana de Asociaciones de Pequeños Productores de Banano Orgánico, que ha conquistado los principales mercados internacionales.

Por otra parte el MINAG en coordinación con la Bolsa de Productos del Perú (BPP) empezó a trabajar los instrumentos técnicos que permitirán una adecuada normalización de los productos a ser comercializados por este mecanismo: maíz amarillo duro, algodón pima, arroz pilado, polvillo de arroz y cascarilla de trigo, principalmente.

En el marco del proceso de descentralización, tanto los gobiernos regionales como locales han promovido la gestión de agronegocios relacionados con proyectos productivos agrícolas, pecuarios, forestales, acuícolas y medioambientales. Se estima que este tipo de mecanismo no se verá afectado por la crisis financiera internacional para el 2009, en virtud de que tanto a nivel del gobierno central como de los propios gobiernos regionales y locales se están previendo planes de contingencia ante esta crisis.

### d) Recursos naturales y ambiente

El comportamiento climático del 2008 no ha sido diferente al del 2007, ya que los efectos del

<sup>14</sup> [http://ecosistemasdemontana.blogspot.com/2008/10/el-cambio-climtico-y-los-ecosistemas-de\\_09.html](http://ecosistemasdemontana.blogspot.com/2008/10/el-cambio-climtico-y-los-ecosistemas-de_09.html)

estrés geoclimático están provocando que la variabilidad climática aumente cada vez más<sup>14</sup>. El calentamiento global no sólo está derritiendo glaciares sino que también ha traído consigo una serie de anomalías que han afectado tanto cultivos agrícolas como las labores de crianza en el área alto andina.

Prueba de estas anomalías es el ciclo irregular de lluvias, bajas temperaturas, nevadas y granizadas que han causado pérdidas sustanciales a productores agrícolas y alpaqueros de esta región. Las bajas temperaturas provocaron la escasez de pastos, y además la falta de lluvias previas a las heladas, no permitió el rebrote forrajero.

A consecuencia de esto, las labores de crianza y producción de camélidos se vieron comprometidas por la aparición de enfermedades bronquiales, parasitosis y fotosensibilidad. De igual manera productores agrícolas se vieron afectados, al no poder obtener buenos rendimientos en sus cosechas debido a la falta de humedad provocada por el atraso de las lluvias. Esta situación dio paso al incremento del precio de rubros como la papa y la cebada. Siendo las regiones más afectadas por estos eventos climatológicos Cusco, Puno, Apurímac, Huancavelica, Arequipa y Ayacucho<sup>15</sup>.

Considerando esta situación, el Gobierno Peruano ha venido elaborando, a través del Ministerio de Ambiente (MINAM) y del MINAG, una serie de estrategias específicas enfocadas en la adaptabilidad al cambio climático. Al mismo tiempo, se han gestionado una serie de programas y proyectos encaminados a definir medidas de mitigación y responder a los probables impactos futuros.

Entre ellos, cabe mencionar el "Programa de Adaptación al Cambio Climático", que busca responder a los posibles efectos de este fenómeno en Cusco y Apurímac; el Proyecto de "Adaptación a los Efectos del Acelerado Retroceso Glaciar en los Andes Tropicales", que busca concretar medidas de adaptación y políticas de desarrollo rural con la finalidad de poder hacer frente a los impactos futuros<sup>16</sup>.

### e) Inversiones y financiamiento

Las inversiones públicas del sector agricultura han mostrado una tendencia creciente desde el año 2001. Es así que se ha pasado de un presupuesto de 229 millones de dólares en ese año, a 328 millones en el 2009, siendo los picos el año 2007 y 2008, con un presupuesto de 345 millones. Esto ha significado un incremento en términos reales de 43%.

Las inversiones para el año 2009 se focalizaron en los siguientes ejes estratégicos: Agua, US\$

<sup>15</sup> Fuente: [http://www.fao.org/fileadmin/templates/tc/tce/pdf/Peru\\_ESTUDIO\\_FINAL\\_FRIAJE\\_OCT\\_13\\_2008.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/tc/tce/pdf/Peru_ESTUDIO_FINAL_FRIAJE_OCT_13_2008.pdf)

<sup>16</sup> Fuente: [http://www.minam.gob.pe/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=16&Itemid=28](http://www.minam.gob.pe/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=16&Itemid=28)

73 millones; Acceso a mercados, US\$ 95 millones; y Desarrollo Rural, US\$ 68 millones.

Por su parte en las Regiones, desde el año 2004 hasta el 2007, se ha dotado, según el Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú, alrededor de US\$ 441 millones para proyectos de inversión pública asociados a la agricultura y el desarrollo rural. En el caso de los municipios, el monto destinado fue US\$ 310 millones.

Por su parte la Cooperación Técnica Internacional también ha realizado inversiones en el sector, destacando el IICA, GTZ, Proyecto PARA-USAID, Proyecto PYMAGROS de la Cooperación Técnica Suiza, y el proyecto PRODECOS de la Cooperación Belga.

En el caso de ONG orientadas a la Agricultura y la Vida Rural (aproximadamente 400), no se cuenta con una cifra de inversión, sin embargo, se puede concluir, que es significativo.

En relación a la inversión privada en agricultura, los últimos 10 años ésta ha sido significativa en el caso de la costa, para productos de Agroexportación. Sin embargo, ha sido marginal en el caso de Sierra, y Selva, hasta finales del año 2008. No obstante, para el caso de Sierra, se especula fuerte inversión en actividades como la Truchicultura y la incorporación de frutales andinos como el durazno, la chirimoya y la palta. Para el caso pecuario, destacan las inversiones que viene realizando la Empresa Lacta, en el caso de ovinos lecheros, dirigiendo a mercados de exportación.

En relación a los aspectos financieros del sector agricultura, se ha observado que el país todavía no ha incorporado una política seria de gestión de riesgos financieros, aún en un contexto de calentamiento global donde gestionar el riesgo climático es fundamental a través de un seguro agrario, o la gestión de riesgos de mercados, en un mundo en donde los mercados son cada vez más volátiles sobre todo para los commodities.

Por su parte, el pequeño agricultor, dado su elevado riesgo financiero, accede a créditos a tasas muy altas. La bancarización del pequeño y mediano agricultor es nula, aún cuando las instituciones financieras mantienen un exceso de liquidez en el sistema (en promedio cuatro veces el mínimo legal), y buscan desesperadamente nuevos segmentos para canalizar recursos.

#### f) Desarrollo rural sostenible

Aunque la situación del agro nacional global ha mejorado significativamente en los últimos años<sup>17</sup>, tendencia que se ha mantenido en el 2008 a pesar de la crisis financiera mundial, dicha mejora no se ha hecho extensiva, por igual, a la población rural, particularmente la ubicada en la sierra y selva del país, ello debido principalmente a la marcada inequidad económica y social en el medio rural, expresada de diversos modos:

<sup>17</sup> El PBI agrario ha crecido de manera constante entre el 2000 y 2007, a una tasa de 3.8% anual, según cálculos hechos por el Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales, en base a la información provista por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú – INEI, en Producto Bruto Interno por Departamento, 2001-2007, INEI, publicado en agosto 2008.

La pobreza en el Perú es una realidad que enfrenta el 39.3% de la población (año 2007), es decir, alrededor de 10,773 millones de habitantes, de ellos más de la tercera parte son pobres extremos<sup>18</sup>. En el área rural 4.26 millones se encuentran en situación de pobreza (64.6%), de los cuales 2.17 millones están en extrema pobreza (32.9%). La situación de pobreza y extrema pobreza es más aguda en la sierra rural -donde la pobreza abarca al 73.3% de su población, equivalente a aproximadamente cinco millones de personas (de los cuales el 40.8% son pobres extremos)- y en la selva rural (aproximadamente 80,000 personas, equivalentes al 55.3% de su población total, de ellos el 17.8% son pobres extremos).

Si bien la pobreza total y extrema han retrocedido en magnitud y porcentajes a nivel nacional (del 2004 al 2007 en 9.3 y 3.4 puntos porcentuales, respectivamente), la menor disminución se ha dado en la sierra rural (donde la pobreza total retrocedió en 2.5 y la pobreza extrema lo hizo en 3.2 puntos porcentuales). La pobreza extrema en el medio rural con mucha frecuencia conlleva la desnutrición crónica infantil rural (39%)<sup>19</sup>, el bajo nivel educativo<sup>20</sup>, entre otros indicadores, los cuales producen un profundo deterioro del capital humano, que en círculo vicioso, conducen a condicionar bajos ingresos que en promedio están por debajo de los 3.5 nuevos soles<sup>21</sup> al día por familia, lo cual se explica en parte porque sólo el 70.75% de la población económicamente ocupada percibe ingresos por su trabajo y el 4.2% de la PEA rural está desocupada, el nivel de subempleo bordea el 60%<sup>22</sup>.

Por otra parte, casi el 100% de los centros poblados más vulnerables se encuentran en el ámbito rural, ellos no tienen acceso a servicios básicos, así, mientras sólo el 18.38% de las viviendas urbanas del país carecen de agua potable, el 74.7% de las viviendas rurales no disponen de este servicio; el 97.5% de viviendas rurales carecen de acceso a red pública de desagüe, mientras que las viviendas urbanas que no acceden a este servicio representan el 28.45% del total nacional; de manera similar las viviendas rurales carentes de electricidad son el 70.5%, las viviendas urbanas en situación semejante representan el 10.9%.

En ese contexto, durante el 2008 el número de conflictos rurales<sup>23</sup> ha sido importante y creciente. Entre ellos, cabe destacar los conflictos socio ambientales (93 en total), oca-

<sup>18</sup> La información sobre pobreza 2007 proviene del INEI, quien calcula estas cifras en base a encuestas (Encuesta Nacional de Hogares), en su publicación Informe Técnico Pobreza 2007, son pobres extremos las "personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos, la cual en el año 2007 se valorizó en S/. 121,2 nuevos soles por persona (equivalente a USA \$40). La Línea de Pobreza Total es el valor de la Línea de Pobreza Extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (vestido y calzado, alquiler de la vivienda, combustible, muebles y enseres, cuidados de la salud, transporte y comunicaciones, esparcimiento, cultura y otros gastos)".

<sup>19</sup> Según información brindada por el Ministerio de Educación en su boletín de 26 de marzo 2007: El Gobierno y la Desnutrición Infantil: "la desnutrición crónica en las zonas rurales alcanza al 39% de niños menores de 5 años y el 53% son anémicos." Centro Virtual de Noticias - CVN. [www.mineduacion.gov.co/cvn](http://www.mineduacion.gov.co/cvn)

<sup>20</sup> Aunque el 45.75% de la población mayor de tres años que no tiene ningún nivel educativo vive en áreas rurales, de los 5'922,674 personas que a nivel país – según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 – lograron concluir algún grado de educación superior, sólo el 4.27% son habitantes rurales.

<sup>21</sup> Equivale a USA \$ 1.1.

<sup>22</sup> Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007, realizado por el INEI, el índice de desempleo a nivel nacional es 4.47%, valor ligeramente superior que el desempleo rural, pero la PEA ocupada que no percibe ingresos es el 13.74% que es bastante menor respecto de la mano de obra rural no remunerada.

<sup>23</sup> La información de este acápite proviene del Informe Anual 2008 sobre conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo.



sionados por: 1) la supuesta contaminación generada (35), 2) el temor a posible afectación ambiental (34), 3) la demanda de apoyo al desarrollo local (18), 4) la percepción de incumplimiento de compromisos establecidos fundamentalmente por empresas mineras con poblaciones rurales (16) y la demanda de compensación (12).

Se han registrado también 4 conflictos por cultivo ilegal de coca, 2 activos y 2 latentes. Se registraron además 11 conflictos comunales, 6 en estado activo, y 5 latentes. La mayoría de los casos tiene como causa la disputa por titularidad del territorio (4 casos) y la indefinición de límites (3 casos). 2 casos se deben a controversias por el uso del agua, cuya situación se agudiza en periodos de estiaje. Por otro lado, el reporte del mes de diciembre del 2008 registra 19 conflictos por asuntos de carácter nacional, de los cuales tres se relacionan con el (MINAG):

a) El Consejo Interregional Amazónico (CIAN) ha rechazado el Decreto Legislativo (D.L.) 1090 que pondría en peligro al 60% de los bosques primarios del país. Actores: CIAN y los presidentes y vicepresidentes regionales de la Amazonía. No hay diálogo.

b) Los Frentes de Defensa, organizaciones sociales y población de las regiones amazónicas demandan la derogatoria de la Ley N°28852, "Ley de la selva". Indígenas amazónicos de distintas regiones piden derogatoria de los D.L. 1015 y 1073 que atentan contra sus derechos contemplados en la Constitución así como el convenio 169 de la OIT. Actores: organizaciones sociales de siete regiones. No hay diálogo.

c) La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDP) convocó a un paro nacional contra la actual política agraria, protección del agro ante el Tratado de Libre Comercio (TLC), exigir la vigencia de la actual Ley de Aguas N° 17752 y rechazo a la Ley de Agua del Poder Ejecutivo, entre otros puntos, más las demandas planteadas por las Juntas de Regantes Regionales. Actores: JNUDP, Confederación Nacional Agraria (CNA), Confederación Campesina del Perú (CCP), Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios, juntas de usuarios de riego de los diferentes valles a nivel nacional. Diálogo suspendido.

Las disputas reflejadas en los eventos nacionales arriba señalados están referidas también, principalmente, al control y uso de recursos naturales (bosques, agua) y muestran las debilidades del estado peruano para fomentar el desarrollo de alternativas de gestión, revalorización y usufructo de dichos recursos por parte de privados sin que los recursos naturales pierdan su carácter de propiedad pública y de beneficio – conservación sociales.

En lo que concierne a desastres naturales y emergencias en zonas rurales<sup>24</sup>, durante el 2008 el número de viviendas colapsadas ha superado más de tres veces (267) el promedio de viviendas destruidas (83) en el censo anterior (1996 – 2007). Estos desastres son resultados de eventos como los deslizamientos de tierras (125), que también han superado el prome-

<sup>24</sup> La información usada en este acápite proviene de la página Web del Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI y ha sido elaborada por el Observatorio Peruano de Cadenas Agro productivas y Territorios Rurales.

dio 96-2007 (110), y junto con los derrumbes de cerros (66), muestran el agravamiento de la disminución de factores estabilizadores como la forestación, que permite la conservación de humedad y por tanto la retención de suelo.

En sentido contrario, la deforestación sumada al incremento de lluvias intensas (899 en el 2008, frente a 338 como promedio anual entre 1996 y el 2007) agrava la ocurrencia de avalanchas (5), huaycos (49), crecidas de ríos (40) e inundaciones (259). En general, el cambio climático se va sintiendo en el crecimiento inusual de lluvias y vendavales intensos, fuera de época, principalmente en localidades de la selva, a la par que en algunas zonas de la sierra (4) se ha vivido situaciones de sequía (aunque en menor medida que en otros años del período comparado).

Por otro lado, como es conocido, la crisis financiera mundial ha impactado fuertemente en el desenvolvimiento de los precios de los productos agropecuarios a nivel internacional, y su efecto en el desenvolvimiento del agro nacional es variado como diverso es el agro; así, la caída de precios de maíz amarillo duro (-54%), arroz (-57.7%) debiera haber afectado a numerosos productores que cultivan estos productos a lo largo y ancho del país; sin embargo, como su comercialización está dirigida al mercado interno, el grado de afectación no ha sido tan intenso debido al incremento del consumo nacional. Otros productos destinados a la agroexportación, como el café y el cacao, han elevado sus precios internacionales y los productores nacionales se han visto favorecidos por estas alzas, mientras que los espárragos peruanos han sido sustituidos por la oferta de sus similares mexicanos, lo cual ha repercutido en el despido de trabajadores agrarios vinculados con dicha producción. Varios productos cuyo destino es el primer mundo ven amenazados sus mercados por la recesión.

Ante este panorama, el impacto de la crisis mundial no se ha sentido aún en las áreas rurales nacionales, ni en las economías de las familias peruanas en general, a pesar de que los precios de los principales productos de la canasta básica no han bajado. Sin embargo, esta situación genera incertidumbres en los productores y familias rurales respecto de qué y cuánto sembrar. Los agricultores de costa, más estrechamente vinculados con brokers y compradores de empresas grandes tienen un poco más de información sobre el comportamiento de los mercados; hecho que no ocurre con los pequeños productores serranos y selváticos, que además sufren la incertidumbre del clima, las lluvias<sup>25</sup>, la temperatura; factores que gravitan sustancialmente en los resultados de su actividad agropecuaria.

Algunas organizaciones de productores, por su tamaño y capacidad de negociación, han podido obtener menores precios en la adquisición de insumos, tal es el caso de la Asociación de Productores de Arroz de Majes (Arequipa) y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, quienes hicieron importación directa de urea, con un ahorro de más del 50% del costo respecto del precio del producto ofertado en el mercado nacional. Lamentablemente, no son muchas las organizaciones que pueden seguir este ejemplo, por ello la constitución de una entidad que supervise los mercados de alimentos e insumos

<sup>25</sup> La mayor parte de las áreas agrícolas andinas carecen de sistemas de almacenamiento de agua - regulación del riego, y parte significativa de ellas se cultivan en seco.

agrarios se ha constituido en una demanda de varios sectores sociales.

### g) Tecnología e innovación

Dentro del eje estratégico de investigación y transferencia de tecnología agraria del MINAG y sus organismos especializados: el INIA y el Programa Innovación y Competitividad para el Agro Peruano (INCAGRO), se han registrado los siguientes avances:

- La Estación Experimental Baños del Inca, liberó dos tecnologías agrarias, en pastos: Avena Forrajera INIA 905 La Cajamarquina, y en cereales: Siembra en Líneas a Cola de Buey, para Trigo y Cebada.
- La Estación Experimental Agraria Andenes Cusco, puso a disposición de los productores alto andinos del sur del país, una nueva variedad de Trigo Harinero INIA 419 – San Francisco, que se adapta a altitudes desde los 2000 hasta los 3600 msnm, con un rendimiento promedio superior a los 4500 kilos por hectárea bajo condiciones normales de manejo en campo, y un rendimiento potencial superior a 6.0 t/ha.
- La Estación Experimental ILLPA Puno, liberó una nueva variedad de Quinua, denominada INIA 420 Negra Collana, la misma que tiene un color característico y aptitudes especiales para la agroindustria, ya que en los últimos tiempos se ha tomado especial interés por las quinuas de color.
- El Centro de Investigación y Producción – CIP de Quimsachata (Distrito de Santa Lucía, Provincia de Lampa) se inauguró el laboratorio de biotecnología reproductiva en alpacas y llamas, equipado con instrumental de última generación.
- La Estación Experimental Agraria Pucallpa, presentó tres cultivares comerciales registrados por SENASA: "Caupí Ojo Negro", "Frijol Ucayalino", "INIA 610 Nutrimaíz". Con ello se busca facilitar la producción de semillas y contribuir al fortalecimiento de los agronegocios de menestras y maíz de alta calidad proteica.
- El INIA ha desarrollado diversas actividades de promoción, extensión rural y eventos de capacitación a distancia sobre: el manejo de viveros y almácigos, biotecnología, crianza de camélidos, agricultura orgánica, exportación, apicultura, evaluación del impacto ambiental y control biológico, entre otros.
- Por su parte, INCAGRO, ha promovido la generación de tecnologías agroeconómicas, a través del Fondo de Transferencia Agrícola (FTA), adjudicando Subproyectos para Servicios de Extensión (SE) y para Investigación Adaptativa (IA).

### h) Biotecnología y bioseguridad

Ante la subida de los precios de los productos agrícolas a fines del 2007 e inicios del 2008, varios personajes vinculados con el agro, entre ellos el anterior Ministro de Agricultura, Ismael Benavides, se pronunciaron e impulsaron acciones a favor de la mayor introducción de

semillas transgénicas en el agro peruano.

Frente a ello, otros líderes públicos, como el actual Ministro de Ambiente, Antonio Brack, manifestaron la necesidad de proteger la biodiversidad nacional, que es un factor de diferenciación y ventaja comparativa por excelencia del país; así mismo, se resaltó la importancia de proteger la agricultura orgánica, pues ella es una alternativa efectiva para mejorar la economía de los pequeños productores rurales.

Esta discusión no ha concluido y merece una ponderación realista de los beneficios y perjuicios que una u otra opción pueden originar en los distintos tipos de agro que conviven en el país.

Por otro lado, un hecho importante durante el 2008, ha sido el inicio del Proyecto "Creación del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal: Desarrollo de Capacidades para la Implementación y Utilización de la Biotecnología Moderna en el Sector Agropecuario – Fase I" en el marco de una carta de entendimiento suscrita entre el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y el IICA, que tiene por objetivo implementar una adecuada y optima provisión de servicios tecnológicos para la competitividad agraria, que permitirá el desarrollo de las capacidades para la implementación y utilización de la biotecnología moderna en el sector agropecuario.

### i) Agroenergías y biocombustibles

Mediante el desarrollo de un taller convocado por el MINAG en alianza con otras instituciones del sector público y privado, se identificaron principios y criterios económicos, ambientales, tecnológicos y sociales para la evaluación de la sostenibilidad de cultivos energéticos como el biodiesel y el etanol en el Perú, y se desarrollaron recomendaciones para la formulación de políticas públicas desde los sectores agricultura, ambiente, energía y producción.

### j) Agroturismo

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), ente rector en materia de turismo, ha propuesto el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2008-2018, con la finalidad de alcanzar un turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico, social y ambiental del Perú. Dicho documento, incorpora lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario en el Perú.

### k) Agricultura Orgánica

En el Perú el SENASA es la Autoridad Nacional Competente para la fiscalización de la Producción Orgánica. Tiene como funciones generar confianza en la Producción Orgánica Nacional, orientar la investigación, el fomento y la promoción de la producción orgánica, apoyar la construcción de la oferta exportable peruana y consolidar la información estadística dando a conocer el panorama nacional al respecto.

Los principales productos orgánicos que se cultivan en el país son castañas, café, caña de



azúcar, cacao, hortalizas y frutales diversos, granos andinos, banano, hierbas aromáticas, mango y maca, alcanzando un total de 273,743 hectáreas que benefician a más de 33 mil agricultores.

Actualmente, el Perú es el primer productor mundial de café orgánico, habiéndose exportado de este producto \$161.32 millones el 2007, estimándose la exportación del 2008 por sobre los \$ 220 millones. En cuanto a los otros productos de importancia creciente en el mercado mundial de orgánicos: el cacao, creció 821%, respecto del 2000; el banano, creció 21% respecto del 2006; el palmito pijuayo, incrementó en 478%, respecto del 2000; la pecana, 269%, desde el 2000; el maíz morado, 349%; la aceituna, 527%; la lúcuma, 290%; el yacón, 256%.

En esta misma materia, el IICA promovió el "I Encuentro de la Red de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de las Américas" realizado del 22 al 26 de setiembre en Perú, con el objetivo de presentar las normas de los países de la región, conocer sus avances en el ordenamiento de sus sistemas de producción orgánica, mejorar sus capacidades, avanzar a una futura armonización regional y la equivalencia con otros países o bloques de países como la Unión Europea y apoyar la apertura de mercados generando confianza regional en la producción orgánica.

Participaron en este evento representantes de las autoridades competentes de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Perú, un representante de la Unión Europea y la participación del Especialista Hemisférico del Programa de Agricultura Orgánica del IICA, Pedro Cussianovich junto con personal de la Oficina del IICA en Perú.



Tumi

## **IV. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL PERÚ DURANTE EL 2008**

La Agenda Nacional de Cooperación Técnica del IICA en el Perú, responde a las siguientes prioridades de acción estratégica: i) contribución al reposicionamiento de la agricultura, la vida rural y a una revocación de su institucionalidad, ii) promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, iii) fortalecimiento de las comunidades rurales bajo un enfoque territorial, iv) fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, v) promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente e vi) incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural.

Estas prioridades de acción, pueden tener impactos a nivel regional andino, cuando se involucra en un mismo programa o proyecto la participación de otros países; a nivel nacional cuando las acciones de cooperación técnica que se impulsan no se restringen a territorios específicos, y a nivel regional local, cuando dichas acciones están dirigidas a generar desarrollo en territorios priorizados.

Dentro de los alcances de este marco de referencia, a continuación se detallan los principales resultados logrados por el IICA-Perú, durante el año 2008.

#### 4.1 CONTRIBUCIÓN DEL IICA AL REPOSICIONAMIENTO DE LA AGRICULTURA, LA VIDA RURAL Y A UNA RENOVACIÓN DE SU INSTITUCIONALIDAD

**Se ha puesto a disposición de actores públicos y privados información sobre la situación y perspectivas de la agricultura y la vida rural en el país.**

- Como parte del Informe Anual de la Oficina del IICA en el Perú, se ha puesto a disposición de actores públicos y privados información actualizada sobre la situación de la agricultura y la vida rural en el país. El mencionado trabajo fue presentado durante la Reunión Anual de Rendición de Cuentas.



■ Reunión Anual de Rendición de Cuentas. Abril de 2008.

**Se ha generado y gestionado información con valor agregado sobre cadenas y territorios, disponible para la toma de decisiones de actores públicos y privados de la agricultura y la vida rural**

El Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales se ha constituido en un instrumento que facilita el diálogo, la concertación y la articulación entre actores públicos y privados mediante la provisión de información con valor agregado sobre cadenas y territorios organizada en herramientas de análisis, metodologías de identificación de oportunidades y limitaciones, entre otros servicios.

Entre sus principales resultados podemos mencionar:

- Se ha terminado de elaborar la información y presentación sobre 16 cadenas agroproductivas priorizadas.
- Se ha concluido la información para el biograma regional (competitividad, gobernabilidad, sostenibilidad y equidad), los indicadores de integración al desarrollo para 24 regiones, y la información sobre ingreso, gasto público y dinámicas sectoriales para 15 regiones. Adicionalmente se tiene en proceso de elaboración el biograma distrital para 5 regiones.
- Se han realizado 9 eventos (2 en Lambayeque, 2 en Cusco, 2 en Ica, 2 en Apurímac, 1 en San Martín). En los talleres de sensibilización se ha generado capacidades para el uso y acceso de la información para la toma de decisiones.
- Se han elaborado estudios sobre la situación y perspectivas de las cadenas de cacao, algodón, maíz y arroz, y de las regiones de San Martín, Lambayeque y Cusco.



■ Taller de Presentación del proyecto Observatorio en la ciudad de Piura. Noviembre de 2008.

**Se ha facilitado la implementación del Proyecto: "Simplificación administrativa y optimización de procesos del Ministerio de Agricultura, sus Organismos Públicos Descentralizados (OPD), programas y proyectos."**

En el marco de la Carta de Entendimiento entre el MINAG y el IICA para la ejecución de varios proyectos viables se ha concluido con la fase de análisis y la fase de diseño correspondientes al componente 1 de la propuesta de simplificación administrativa y optimización de procesos del MINAG, obteniéndose los siguientes resultados:

- Se han identificado los procesos con mayor impacto en las diferentes entidades del MINAG, los mismos que fueron incluidos en una propuesta de simplificación.
- Se ha realizado un diagnóstico para priorizar los procesos a atender, resultando elegidos 103 procesos de los cuales 26 responden a las metas del sector que persiguen el alineamiento estratégico y la diferenciación de los mismos.
- Se realizó el levantamiento del flujo de los procesos a simplificar, a lo que le siguió un análisis de dichos procesos y la elaboración de modelos conceptuales simplificados.
- Se han desarrollado eventos de capacitación y preparado material educativo para garantizar un cambio de cultura organizacional dentro del Ministerio.

- Se ha elaborado un manual para el diseño e implementación de simplificación de procesos; además de un tablero de indicadores de gestión y cumplimiento de los procesos simplificados.



■ "Taller Nacional de Presentación de Planes Estratégicos Regionales del Sector Agrario". Crédito: MINAG.

Cabe mencionar que durante el desarrollo del proyecto se fortalecieron además diversas herramientas de gestión interna del MINAG como: las juntas semanales de avance, los talleres de alineamiento, el control interno de las entidades mediante indicadores de gestión, el desarrollo de indicadores del nivel del servicio, etc.

**Se ha contribuido a mejorar el proceso de planificación del MINAG, mediante la facilitación de las gestiones para lograr el alineamiento de los planes estratégicos regionales agrarios y el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Agricultura 2007-2011.**

- En el marco de la Carta de Entendimiento entre el MINAG y el IICA para la Modernización del Sistema de Planeamiento y la Gestión del Sector Público Agrario se facilitó el desarrollo de consultorías y talleres participativos que condujeron a la elaboración y/o actualización de 16 de los 24 planes estratégicos regionales del sector público agrario: Amazonas, La Libertad, Ancash, Tumbes, Piura, Tacna, Ica, Moquegua, Ucayali, Huánuco, Madre de Dios, Apurímac, Cuzco, Pasco, Ayacucho y Huancaavelica.

**Se ha promovido la articulación del grupo multisectorial de biotecnología y bioseguridad andina con los demás programas de cooperación técnica.**

- En coordinación con el Programa Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad se gestionó la participación de dos funcionarios peruanos en la reunión preparatoria de Costa Rica y en la reunión de las partes del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad COP/MOP 4 de Bohn, Alemania.

**Se ha continuado el proceso de fortalecimiento de la Asociación Peruana de Facultades Agrarias (APFA) y su articulación con la Federación Andina de Asociaciones de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines (FAESCA) y el Foro Regional Andino sobre Educación para la Integración y el Desarrollo Rural (FRADIEAR).**

- En coordinación con la APFA, se facilitó la participación de 4 delegados peruanos de la UNALM en la IX Reunión del FRADIEAR y en la III Asamblea General de la FAESCA realizada en la sede de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. Entre los resultados de ambos eventos, cabe destacar la definición de lineamientos para el plan estratégico de FAESCA, que tiene entre sus principales objetivos la promoción de la articulación de la Universidad a las iniciativas de desarrollo de los territorios en su ámbito de influencia.

**Se ha contribuido a mejorar las condiciones de los pequeños productores de papa, el fomento del consumo de este cultivo, así como la difusión de sus bondades nutricionales.**

En el marco de la Carta de Entendimiento para el Fortalecimiento Internacional del MINAG y la Celebración del Año Internacional de la Papa (AIP), durante el 2008 el IICA-Perú, apoyó al Ministerio de Agricultura y a la Comisión Multisectorial para la Celebración del AIP, actuando como facilitador de la ejecución de su agenda de trabajo, compuesta por las siguientes actividades principales:

- a) Lanzamiento y difusión del AIP a través de ferias, degustaciones, concursos, campañas y talleres de promoción a nivel nacional e internacional.
- b) Eventos académicos, capacitación, estudios y publicaciones
- c) Fomento del sector agroproductivo y formulación de políticas



■ Agricultor Conservacionista mostrando variedad de papas nativas al Ministro de Agricultura, Carlos Leyton – Foro APEC. Noviembre 2008.

En ese contexto, como resultado del trabajo conjunto del MINAG, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Programa de Promoción del Perú (PROMPERU), la Cancillería, el INIA, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), el Centro Internacional de la Papa (CIP), la FAO y el IICA:

- Se ha logrado un incremento del consumo de papa en Lima Metropolitana en un 8 por ciento entre Enero y Julio de 2008, con respecto al mismo periodo del 2007.
- Se ha incrementado la demanda por papas nativas tanto de los consumidores, empresas de snacks y restaurantes. En Lima, las papas nativas comerciales subieron de S/.0.70 a S/.1.20 por kilo. Las papa nativas de pulpa de colores que se usan en snacks que antes no se comercializaban, hoy tienen un precio en chacra de más de S/.2.00 por kilo.
- Ingreso al mercado de Lima de nuevas variedades de papas nativas como: Huayro Negra, Camotillo, Negra Andina y Huayro Macho.
- Posicionamiento de la campaña PAPEA PERÚ y el lema "Este Pechito Come Papa". Además del lanzamiento de la campaña nacional: "Aprovecha Consume lo que el Perú Produce".



■ Logo de la Campaña PAPEA PERÚ

## 4.2 PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGRONEGOCIOS

**Se han facilitado orientaciones y metodologías para la formulación de indicadores de desempeño e impacto de políticas, organización y fortalecimiento de cadenas.**

- Publicación "Indicadores de desempeño de cadenas agroalimentarias: Metodología y caso ilustrativo".
- Se ha avanzado en el diseño de una estrategia de reconversión productiva en áreas demostrativas para las tres regiones del Perú.
- Iniciado el estudio sobre el impacto del aumento de los precios internacionales de los alimentos e insumos que se emplean en la agricultura, en la producción, ingresos y consumo de la población rural, vinculadas a las cadenas productivas maíz, caña de azúcar, ganadería lechera, paltos, y melocotones del valle Huaura; información que será de utilidad para el trabajo de las autoridades locales en materia de formulación de políticas para la seguridad alimentaria.



■ Focus group sobre el impacto del aumento de los precios de los alimentos. Huaura. Octubre 2008.

**Se han acompañado procesos de formulación de políticas para la promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios.**

- A través de la Alianza para el Aprendizaje en la Gestión de Agronegocios con Enfoque de Cadenas Perú el IICA participó en la elaboración del Reglamento de la Ley de Cadenas y Conglomerados en el Perú. También se brindó apoyo al Ministerio de Agricultura en el diseño del Decreto Legislativo que crea el Programa de Compensaciones para la Competitividad.
- El IICA participó como comentarista del seminario organizado por la Alianza de Aprendizaje, "Análisis del TLC en las causas subyacentes de la pobreza en los sectores lácteo y pecuario" realizado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) con la participación del Señor Waldo Mendoza como investigador principal.
- A través de la asesoría legal del IICA se ha brindado apoyo a la Comisión Agraria del Congreso de la República y al MINAG en la formulación de la Ley de implementación y funcionamiento del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agrario.

**Se han fortalecido las capacidades de actores públicos y privados para la gestión de cadenas y agronegocios competitivos, equitativos y sostenibles.**

- Se ha suscrito y puesto en marcha un Convenio entre el IICA y el Programa PL-480 del Ministerio de Economía y Finanzas para el fortalecimiento de capacidades de funcionarios

públicos y líderes del sector agrario, habiéndose realizado un primer taller en alianza con PROAMAZONIA sobre la metodología ECA para café y cacao dictado por dos especialistas del extranjero en Tingo María con la participación de funcionarios de las regiones de Ucayali, Huánuco, San Martín, Pasco y Junín, quienes tienen el compromiso e implementar una ECA en cada uno de sus ámbitos.

- En el marco de la Carta de Entendimiento suscrita con la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo (UPAO) para el diseño y desarrollo curricular del Curso de Especialización en Gestión de Negocios Rurales con Responsabilidad Social, se ha concluido la etapa de análisis, logrando que empresarios, líderes agrarios, técnicos, expertos locales y académicos de la región La Libertad definan las Áreas de Responsabilidad y las Tareas Ocupacionales que caracterizarán a un gestor de negocios rurales con responsabilidad social, punto de partida para la fase de desarrollo del currículo del curso.



■ Taller para determinar el perfil ocupacional de un gestor de negocios rurales. UPAO, Trujillo. Octubre 2008.

- En el marco del Proyecto Red de Pueblos, ejecutado en Huaura a través de la ONG Instituto de Promoción del Desarrollo del Perú (INPRODES) con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), se han logrado los siguientes resultados:

a) Se ha apoyado el relanzamiento de la Asociación de Productores Agrarios del Valle Huaura (APAVSHIP) cambiándose su estilo de dirección (enfoque de género, revalorización de su historia) mientras sus dirigentes asumen la tarea de dar seguimiento a los efectos de procesos como la globalización, la apertura comercial, entre otros; lo que les permite participar activamente en la formulación de propuestas de desarrollo con enfoque territorial.



■ Taller de manejo de cultivo de Chirimoya. Distrito de Ambar, provincia de Huaura. Julio 2008.

b) En alianza con el sector público agrario se han desarrollado capacidades técnicas organizativas y empresariales con un enfoque de Cadenas Productivas en beneficio de organizaciones de productores de paltos en los distritos de Santa María y Sayán (Valle de Huaura); logrando la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el mejoramiento de la calidad de sus productos.

c) Se ha apoyado el proceso de fortalecimiento de la Asociación de Productores de Chirimoya de Calidad Óptima (PROACHIRKO)

que, junto a otras organizaciones, ha desarrollado un ejercicio de identificación de los factores de éxito que caracterizan a cadenas organizadas con un enfoque de competitividad, equidad y sostenibilidad, además de analizar el rol de la organización en el proceso de desarrollo de su actividad productiva.

d) En alianza con la Agencia Agraria de la Dirección Regional Agraria de Lima (DRAL) se ha contribuido al desarrollo de capacidades técnicas, empresariales y asociativas de los ganaderos de leche; así como en la construcción de una red de organizaciones de pequeños productores de leche a nivel del territorio de Huaura, hechos que han aportado al desarrollo de la ganadería lechera en la zona y su articulación con el oligopolio lácteo (Gloria, Nestlé, Laive), aunque sigue pendiente la mejora en las condiciones para los productores.

e) Se han promovido y fortalecido 11 organizaciones de productores de cuyes en la provincia de Huaura. Del mismo modo, los dirigentes de las diferentes asociaciones continúan su formación como promotores de la organización de la cadena productiva de cuyes a nivel del territorio de Huaura. Como reconocimiento al mejoramiento de su desempeño, los productores de cuyes de Huaura han logrado premios por calidad a nivel provincial y regional.

### 4.3 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANIDAD AGRARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

**Se ha apoyado la promoción y la creación del Sistema Nacional de Inocuidad de Alimentos.**

- A Partir de la Aplicación del DVE para el Sistema Nacional de Inocuidad de los Alimentos y su actualización, se promovió la articulación de las entidades competentes (SENASA, DIGESA e ITP) para la creación de la Ley de Inocuidad de los Alimentos promulgada como Decreto Legislativo N° 1062 y su Reglamento (D.S. N° 034-2008-AG).

- Asimismo, se han mejorado los conocimientos de funcionarios públicos y privados del sector agrario sobre los procesos normativos del Codex Alimentarius, la Organización Internacional de Epizootias (OIE) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), a través de su participación en tres cursos desarrollados en la modalidad de videoconferencias.



■ Videoconferencia "El Proceso Normativo OIE y Usted". Octubre 2008.

**Se han fortalecido las capacidades de las autoridades competentes del País en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)**

- Esto se realizó a través de: i) la participación de funcionarios peruanos en las reuniones de la OMC realizadas en Ginebra en marzo y junio del 2008; ii) la aplicación del instrumento DVE en MSF y iii) el desarrollo de un Seminario Internacional con la participación de 2 expertos internacionales de los Gobiernos de Argentina y Brasil en este tema. Todo ello en el marco del Proyecto "Desarrollo de capacidades institucionales sostenibles en los países de las Américas" para consolidar una participación activa ante el Comité MSF y avanzar en la implementación del Acuerdo MSF/OMC.



■ Seminario Internacional "Implementación del acuerdo MSF de la OMC como herramienta de competitividad para el comercio internacional". Noviembre 2008.

**Se han fortalecido los vínculos entre los Ministerios de Educación y de Salud para la promoción de la salud ambiental y el combate a las enfermedades zoonóticas.**

- Se ha logrado contribuir a la coordinación multisectorial de los sectores Educación y Salud para la focalización y racionalización de los programas de desarrollo de capacidades dirigidos a docentes de educación por el impacto que tienen sobre los niños y jóvenes de las escuelas públicas en temas de alimentación y nutrición, educación sexual y habilidades para la vida y el medio ambiente.
- En alianza con el SENASA y la OPS se desarrolló un taller de sensibilización para la definición de un plan de acción para el control de la brucelosis caprina en el valle de Huaura con miras a desarrollar un proyecto de erradicación con la participación de capricultores, funcionarios del SENASA, OPS y el Municipio de Huaura.

### 4.4 PROMOCIÓN DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE

**Se ha facilitado la intervención del MINAG, a nivel regional, en materia de prevención de desastres naturales.**

- En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el MINAG para la elaboración de estudios de pre-inversión, se facilitó el desarrollo de estudios de defensa ribereña para la prevención de desastres naturales en los tramos críticos del Río Ica, Río Matagente, Río Chico y Río Pisco, todos ellos en el Departamento de Ica.

**Se ha promovido el uso racional y sostenible de los recursos naturales además de la utilización de tecnologías limpias y conservacionistas.**

En el marco del Proyecto Red de Pueblos se han logrado los siguientes resultados en materia ambiental:

- Se han desarrollado capacidades de productores agropecuarios en el uso de tecnologías limpias, cuidado del medio ambiente y BPA, especialmente para la producción frutícola.
- Se ha revalorizado y se aplica el compost y la lombricultura en los cultivos de melocotón, chirimoya y palta en los distritos de Ámbar, Cochamarca y Paccho.
- En alianza con INIA y el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) se ha promovido el uso del riego tecnificado en diferentes zonas de producción de la cuenca del Río Huaura mediante actividades de capacitación y pasantías.
- Se ha facilitado la articulación entre el Comité de Gestión de Bosques de la Cuenca del Río Huaura y los extractores de junco de las Albuferas de Medio Mundo, el Paraíso y las Riveras, procurando el uso racional del junco, desde una perspectiva de cadena junco – artesanía.

#### 4.5 FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES RURALES USANDO EL ENFOQUE TERRITORIAL

**Se ha mantenido en funcionamiento la Red Nacional de Desarrollo Rural liderada por el Grupo Ad hoc del Perú como nodo de la Red Regional.**

- Durante el primer trimestre del año se elaboró y aprobó el plan de trabajo de la Red Nacional de Desarrollo Rural. Este documento ha sido incluido en el Plan Operativo Institucional del MIMDES, institución que durante el 2008 ofició como coordinadora del Grupo Ad hoc del Perú.



■ "Taller de Validación del Documento Base de la Red Nacional de Desarrollo Rural"

- En ese marco, se desarrollaron 04 talleres: i) evaluación de los avances del plan de trabajo, ii) Taller sobre Metodologías de Sistematización con la participación de Carlos Jara, Director de Desarrollo Rural del IICA, iii) Foro Estrategias Nacionales y Desarrollo Rural, que congregó a 72 miembros de la Red, con la participación de los viceministros de Desarrollo Social y Agricultura, además de un representante de la

PCM y de la Cooperación técnica: IICA - FAO. iv) Seminario de Redes de Desarrollo Rural con la participación de 52 personas.

- Se conformó el Comité Impulsor de la Macroregión Sur como nodo de la Red Nacional.

**Se ha asumido y ejercido, conjuntamente con la SGCAN, la secretaría técnica para el fortalecimiento del Foro Andino de Desarrollo Rural.**

- Fueron designados formalmente los miembros del Grupo Ad hoc de desarrollo rural: por parte del MINAG, el Director General de La Oficina General de Planificación Agraria y la Directora de Políticas y Estrategias; y por parte del Ministerio de La Mujer y Desarrollo Social, el Director General de Políticas y Desarrollo Social, y la Coordinadora de Política Social y Compromisos Generales de Desarrollo.
- Se definió como territorio de referencia para la implementación del proyecto financiado por la Unión Europea (UE) "Modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial" los distritos de July y Pomata, ubicados en la provincia de Chucuito, Región Puno.
- Se desarrollaron 10 videoconferencias para evaluar el Plan Operativo del Proyecto Foro Andino de Desarrollo Rural y presentar los avances del proyecto financiado por la UE, así como la Metodología de Sistematización a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural del IICA.

**Se ha consolidado la experiencia del proyecto Red de Pueblos como estrategia de intervención en territorios de referencia.**

- Se han desarrollado propuestas técnicas con fines de capacitación que incluyen entre sus componentes la réplica de los principales aspectos metodológicos del Proyecto Red de Pueblos.
- Se ha facilitado la incorporación de la dimensión cultural en la propuesta de desarrollo local con visión territorial en Huaura. En ese marco, la Municipalidad Provincial de Huaura está financiando la conformación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Niños y Jóvenes. Asimismo, se ha promovido la articulación de diferentes asociaciones de teatro y danzas folklóricas de la región.



■ Niños y jóvenes integrantes del Coro Polifónico de la Provincia de Huaura junto con el Presidente de la Región Lima, Ing. Nelson Chui, Maestro Wilfredo Tarazona, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional Infantil y Luis Flores, Consultor del Proyecto Red de Pueblos, entre otros.

- Se ha generado una nueva red de cooperación local en el distrito de Cochamarca.
- Las redes de cooperación local y la AICL participan en los Presupuestos Participativos presentando propuestas y perfiles de proyectos. El fortalecimiento de la AICL también ha



permitido que se continúe el proceso de erradicación de la mosca de la fruta, apoyando la elaboración de perfiles de proyectos y constituyendo comités para este fin en distritos donde antes no existían.

- Se han desarrollado y fortalecido las capacidades técnicas, empresariales, de articulación al mercado y de asociatividad de pequeños productores agropecuarios de la zona alto andina (Paccho, Ámbar, Leoncio Prado, Huanangui y Cochamarca) y el valle Huaura (7 distritos) para la producción de palta, chirimoya, melocotón, maíz, caña de azúcar, ganadería lechera, cuyes, vinos, artesanías, entre otros con un enfoque de Cadenas Productivas.
- En la perspectiva de un desarrollo inclusivo con enfoque de género, se ha fortalecido a organizaciones de mujeres artesanas en los distritos de Santa María, Carquín y Végueta. Actualmente las mujeres tienen mayor participación en los cargos directivos de las redes y sus organizaciones.
- Se ha promovido la organización de la Asociación de Jóvenes Nuevo Progreso que cuenta con 200 asociados (mayoritariamente mujeres), logrando estructurar un programa de expansión urbana fomentado por el Concejo Menor de Medio Mundo y apoyado por el Concejo Distrital de Végueta.
- Se ha facilitado la coordinación multisectorial de los sectores Educación y Salud para la focalización y racionalización de los programas de desarrollo de capacidades dirigidos a profesores de escuelas públicas en temas de alimentación y nutrición, educación sexual y habilidades para la vida y el medio ambiente.



■ Artecreea. Mujeres Artesanas comercializando sus productos. Distrito de Santa María.

#### 4.6 LA INTRODUCCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

- Se ha puesto a disposición del INIA la experiencia en el manejo de la Biblioteca Orton de la Sede Central como contribución en el desarrollo de su biblioteca virtual.
- Se ha apoyado al INIA en el desarrollo de los Planes de acción 2008 a través de los Programas Cooperativos PROCIANDINO y PROCITROPICOS.
- Se ha facilitado el desarrollo y difundido mediante una videoconferencia los resultados del Estudio denominado: "Evaluación internacional del papel del conocimiento, la ciencia y la tecnología en el desarrollo" (IAASTD).

#### En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el INIA para la creación del Centro Nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal (CNBAF): desarrollo de capacidades para la implementación y utilización de la biotecnología moderna en el sector agropecuario – Fase I”:

- Se ha iniciado el equipamiento del CNBAF con la adquisición de equipos de laboratorio de alta especialización. Asimismo, se han adquirido materiales, insumos y reactivos para laboratorios de alta especialización.
- Se han desarrollado tres consultorías internacionales y una consultoría nacional para la evaluación de las necesidades estratégicas en transgénesis y genómica animal; transgénesis y genómica vegetal, y biotecnología animal para la operación del CNBAF.

#### Se ha promovido la participación activa de instituciones públicas en las actividades del Plan Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad.

- En coordinación con el Programa Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad, se realizó la Videoconferencia denominada "Lanzamiento de información para la Región Andina sobre los avances de las agrobiotecnologías al 2007", que contó con la participación de representantes del CONAM, FONAM, MINAG, INIA, INRENA, INCAGRO, SENASA, DIGESA, UNALM, PROMPERU, REDBIO, la Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú, La empresa avícola San Fernando S.A., entre otros.

#### Se ha promovido la cadena de agroforestería como un mecanismo para mejorar las condiciones ecológicas en las unidades de producción agrarias del país.

En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el MINAG para la construcción de viveros forestales de alta tecnología y la producción de plántones forestales de alta calidad en las regiones de Lambayeque, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Ucayali y San Martín, se han obtenido los siguientes resultados:

- La ejecución de 11 talleres de capacitación en i) utilización de nuevas especies maderables y no maderables para el comercio nacional e internacional y ii) servicios ambientales del bosque en las regiones de Lambayeque, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, San Martín y Ucayali.
- La elaboración del plan de negocios forestal para la microcuena de Ucucharure, provincia de Carhuaz, Región Ancash y el establecimiento de alianzas con los actores de la cadena en todos los ámbitos, principalmente con organizaciones de productores y gobiernos regionales.



■ Vivero Forestal de Alta Tecnología de Lambayeque.

- La construcción de 4 viveros forestales de alta tecnología en Lambayeque, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.
- El cumplimiento al 100% de la etapa de producción de plantines en viveros forestales, correspondiente al plan de producción de plántones forestales con fines comerciales, en Ucayali y San Martín.

**Se ha promovido la incorporación y gestión de servicios de maquinaria agrícola en las regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.**

En el marco de la Carta de Entendimiento entre el IICA y el MINAG para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los productores Agrarios en las Regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, se ha facilitado:

- La adquisición de 18 tractores y 66 implementos agrícolas, que servirán para apoyar a los productores en las labores de preparación del terreno y en la construcción de franjas de infiltración para la retención del agua en las partes altas.
- La elaboración de una propuesta de programa de gestión de servicios de maquinaria agrícola, a disposición del Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Suelos (PRONAMAHCS).



■ Entrega de los 18 tractores agrícolas adquiridos mediante proceso de licitación pública. Abril 2008.

**Se ha promovido el uso de tecnologías de producción limpias que amortiguan los efectos del cambio climático y conservan la biodiversidad.**

- Se ha apoyado en desarrollo del "I Encuentro de la Red de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de las Américas" durante los días 22 al 26 de setiembre, en el SENASA.
- Se ha colaborado en la identificación de criterios económicos, ambientales, tecnológicos y sociales para la evaluación de la sostenibilidad de cultivos energéticos a través de la participación en un taller de trabajo convocado por el MINAG para este fin.



■ I Encuentro de la Red de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de las Américas. Lima. Setiembre 2008.



## V. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL

## VI. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL

## VII. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN

## VIII. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

## IX. ACTIVIDADES PRINCIPALES ORGANIZADAS POR EL IICA – PERÚ

## 5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL

Durante el año 2008, la Oficina del IICA en Perú ha mantenido vigentes sus relaciones de trabajo con otros organismos de cooperación técnica y financiera para el desarrollo de acciones en los ámbitos regional, nacional y regional andino. Desde esta perspectiva, los principales resultados logrados fueron:

**Se ha promovido las buenas prácticas agrícolas, así como el aumento de la productividad y calidad mediante el fortalecimiento de capacidades de agricultores en el manejo del cultivo del cacao.**

En el marco del Programa de Apoyo a Exportaciones de Cacao en los Países Andinos (AC-CESO), ejecutado por el IICA con el financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la World Cocoa Foundation (WFC), la alianza constituida por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), MINAG, SENASA, el Instituto de Cultivos Tropicales (ICT), el Programa de Desarrollo Alternativo (PDA), la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO), el Programa de Desarrollo Rural Sostenible de la Cooperación Técnica Alemana (PDRS-GTZ), y la Empresa Industrias Alimentarias la Convención SAC. (INDACO); logró implementar 99 Escuelas de Campo para Agricultores: 17 en Juanjui, 27 en Tingo María, 35 en Tocache, 14 en San Martín, 3 en Aguaitia, 1 en el VRAE, 1 en Satipo y 1 en Ucayali.



■ Niño aprendiendo a cultivar cacao como parte de las escuelas de campo de ACCESO. Diciembre 2008.

**Realizada la evaluación de la viabilidad social y económica de la propuesta del eje productivo agrícola y la estrategia de comercialización del Programa Santa Clara para contribuir en la seguridad alimentaria de la población.**

Para el desarrollo de este proyecto se contó con la participación de la ONG OIKOS, contraparte de la Carta de Entendimiento suscrita con el IICA, y la Cruz Roja Española (CRE). Ambos se constituyeron en los principales beneficiarios de las acciones realizadas consistentes en:

- El diseño metodológico para el ejercicio de evaluación.
- La evaluación propiamente dicha
- La producción de un informe con recomendaciones para la mejora de sus impactos.

## 6. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL

Durante el 2008 el IICA continuó promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre países, así como la capacitación mediante la organización de pasantías, talleres y misiones internacionales. En ese contexto:

- A solicitud de la Oficina del IICA en Bolivia, se atendió la visita técnica del Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAYMA) de dicho país. Como resultado de esta actividad, se firmaron una serie de Compromisos de Acuerdos como la visita de funcionarios del MDRAYMA y del SENASA, para participar de una pasantía en coordinación con el SENASA, así como para conocer experiencias de desarrollo rural y establecer una alianza con la UNALM para que jóvenes bolivianos puedan tener la posibilidad de postular a dicha universidad.



■ Visita del Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario de Bolivia, Ing. Remy González.

- Se presentó la experiencia del Proyecto Red de Pueblos y el Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales en el marco del Primer Seminario Venezolano de Desarrollo y Gestión Territorial realizado en la ciudad de Guanare. Este evento, organizado por la Gobernación del Estado de Portuguesa y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de Venezuela, tuvo la finalidad de promover un proceso de reflexión, capacitación, información e intercambio de experiencias para la formulación de políticas públicas, procesos de planificación participativa y gestión de programas y proyectos de desarrollo en el ámbito rural venezolano.

- Una comitiva de la Oficina del IICA en Perú integrada por su representante, Dr. Freddy Rojas, y su administradora, CPC Verónica Villar, realizó visitas técnicas a las Oficinas del IICA en Brasil y Colombia con la finalidad de observar la estructura técnica y administrativa, la gerencia de proyectos y la gestión de la organización de dicha oficina. Como resultado de las visitas se inició un proceso de réplica en la Oficina del IICA en Perú de las mejores prácticas encontradas.



■ Visita técnica a la Oficina del IICA en Brasil. Agosto 2008.

- Se presentó la experiencia del Observatorio durante el Seminario Taller para el fortalecimiento de las capacidades de cooperación técnica del IICA en Desarrollo Rural Sostenible (DRS) realizado en Quito, Ecuador. El evento buscó fortalecer las capacidades técni-

cas de los asistentes en temas fundamentales de la gestión del desarrollo rural sostenible con enfoque territorial mediante la actualización de competencias, el esclarecimiento conceptual-metodológico, el intercambio de experiencias y el análisis del material instrumental disponible.

- Se recibió a una misión del Gobierno de Guatemala integrada por el Ing. Oscar López Maldonado, Director del Programa de Insumos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA) y Frank Alonso, Administrador del IICA-Guatemala con el objetivo de que compartieran la experiencia operativa y administrativa del Programa de Insumos del MAGA. Como resultado de la actividad, profesionales técnicos del PRO-NAMACHCS y el IICA-Perú, que en esos momentos se encontraban preparando un Plan de Acción para la implementación de un Programa de Fertilizantes pudieron identificar similitudes, diferencias y lecciones aprendidas, mejorando la formulación del programa para nuestro país.



■ Ing. Oscar López Maldonado, Director del Programa de Insumos del MAGA – Guatemala junto con Frank Alonso, administrador del IICA Guatemala.

- A solicitud de la Oficina del IICA en Argentina, se realizó la videoconferencia denominada "Agricultura Orgánica Peruana y Bioferia de Miraflores", donde se compartió con los países de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay, el proceso normativo de la agricultura orgánica peruana, y se dio a conocer la experiencia de la Bioferia de Miraflores y de la Empresa Familiar La Cabrita.
- Se presentó la experiencia del Proyecto Red de Pueblos en el marco del Seminario Taller para el fortalecimiento de las capacidades de cooperación técnica del IICA en Desarrollo Rural Sostenible, llevado a cabo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), Venezuela.

- A solicitud de la Sede Central del IICA se realizó en Costa Rica un taller que tuvo como objetivo mejorar el desempeño de los administradores de las Oficinas del IICA en los países. El evento buscó que los participantes conozcan las principales orientaciones del Instituto así como políticas y lineamientos de cooperación técnica.

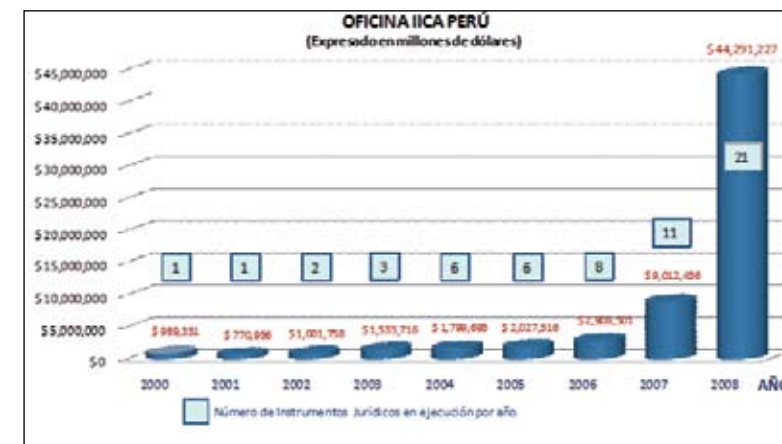


■ Reunión de Administradores en la Sede Central del IICA. Agosto 2008.

## 7. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN

### Se ha incrementado la prestación de servicios de cooperación técnica directa y de gestión de proyectos con respecto al año 2007

El Gobierno Peruano, ha venido incrementando en forma significativa el presupuesto destinado a dinamizar acciones en lo rural, sea en cadenas o en territorios, buscando el bienestar de las comunidades que allí habitan, la generación de ingresos y empleos, el mejoramiento de sus niveles de competitividad, la inserción en mercados internacionales, la garantía de su seguridad alimentaria, la generación de materia prima para biocombustibles, la gestión sostenible de recursos naturales incluyendo la atención a los efectos del cambio climático, entre otros objetivos estratégicos.



En ese contexto, se han fortalecido las relaciones de trabajo entre el IICA y el Ministerio de Agricultura, así como con otras entidades públicas y privadas del sector, a quienes se provee de servicios de cooperación técnica directa<sup>26</sup> y de gestión de proyectos<sup>27</sup>. Así, durante el 2008 el IICA-Perú eje-

cutó 21 Cartas de Entendimiento<sup>28</sup>, 11 de las cuales tienen como contraparte al MINAG, y las 10 restantes a otras instituciones públicas y gobiernos regionales (4), organismos internacionales (4), universidades (1), empresa privada (1).

De este total de Cartas de Entendimiento, 16 se orientaron a la prestación de servicios técnicos para la gestión de proyectos y 7 a la cooperación técnica directa. Esta última, complementada por acciones de cooperación que no implicaron la suscripción de instrumentos jurídicos (6), como es el caso de las actividades nacionales vinculadas con los programas cooperativos PROCIANDINO y PROCITROPICOS, el fortalecimiento de las instituciones competentes en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, y la promoción de redes tales como la Alianza para el Aprendizaje en la Gestión de Agronegocios con Enfoque de Cadenas – Perú, la Red Peruana de Desarrollo Rural y la Federación Andina de Asociaciones de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines (FAESCA).

<sup>26</sup> Prestación directa de servicios que buscan mejorar las capacidades de las organizaciones públicas y privadas, y cambios positivos en la situación de desarrollo de los países.

<sup>27</sup> Contratación y supervisión de estudios y consultorías, preparación de carteles de licitación, facilitación de actividades conjuntas.

<sup>28</sup> Contrapartes del IICA durante el 2008: MINAG, Gobierno Regional de Pasco, Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile, Corporación Andina de Fomento (CAF), Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Ministerio de Economía y Finanzas, Consorcio Constructor IIRSA-Norte (CONCIN), World Cocoa Foundation y ONG OIKOS.

En cuanto a los servicios técnicos para la gestión de proyectos mención especial merece la realización de 12 procesos de licitación para la adquisición de bienes y servicios, desarrollados con transparencia, rapidez y eficiencia. Entre ellos resalta la contratación de servicios de consultoría para la simplificación administrativa del MINAG y la adquisición de tractores e implementos agrícolas para la prestación de servicios en las Regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.



■ Nery Crispin Montero, Alejandro Tineo Raymi y Jaime Robles representantes de los beneficiarios del Proceso de Licitación Pública para la adquisición de tractores e implementos agrícolas, participando como observadores durante la apertura de sobres.

El esfuerzo desplegado, ha significado un incremento de la confianza en el IICA para administrar los recursos destinados a la cooperación. De hecho, la Oficina en Perú tuvo bajo su responsabilidad durante el 2008, un presupuesto de US\$44'291,227 millones de dólares; lo que significa un crecimiento de 491.44%, con respecto al año 2007.

**Se ha ajustado el modelo de gestión de la cooperación técnica de la Oficina, para responder a la dinámica de las demandas y del entorno de la agricultura y la vida rural en el país**

El IICA-Perú, ha tendido a adecuar sus procesos, su estructura y su sistema de gestión en general, para dar respuesta al desafío de continuar generando resultados e impacto, con eficiencia, transparencia y calidad, en un escenario de mayores recursos destinados al desarrollo de la agricultura y el medio rural, pero sin dejar de considerar situaciones menos favorables, propias de un contexto nacional e internacional cambiante.

En ese sentido, en el mes de octubre del año 2008, se inició un proceso de planeamiento estratégico para acordar acciones de mejoramiento del modelo de gestión técnico – administrativo de la Oficina, que contó con la participación de autoridades y líderes de opinión del sector público y privado agrario, además de los especialistas nacionales, regionales, hemisféricos y directores de los diferentes órganos de línea del Instituto.



■ Taller de de planeamiento estratégico para acordar acciones de mejoramiento del modelo de gestión técnico – administrativo de la Oficina del IICA en Perú

Como producto de este proceso, el nuevo modelo de gestión de la cooperación técnica del IICA en Perú, reúne actualmente las siguientes características:

- **Coordinación colegiada de planes y proyectos.** Mediante la implementación de mecanismos que garantizan el trabajo intertemático y el funcionamiento en equipo del personal técnico y administrativo, alrededor del ciclo de identificación, formulación, evaluación, implementación, seguimiento, monitoreo y medición de impactos de planes y proyectos.
- **Orientación a la gestión del conocimiento.** Mediante la concepción e implementación de un modelo participativo de gestión del conocimiento que permita producir, capturar, sistematizar y difundir, tanto a nivel interno como externo, el conocimiento generado dentro y fuera de la organización, con énfasis en las prioridades de cooperación técnica.
- **Focalización temática.** En tres prioridades estratégicas: 1) contribuir a la generación y/o fortalecimiento de la institucionalidad de la agricultura y la vida rural en el ámbito nacional y regional, 2) apoyar al país en el desarrollo de programas y proyectos que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la prosperidad de sus comunidades, y 3) contribuir a elevar el nivel de competitividad del sector agrario y rural.
- **Alianzas estratégicas.** A través de la selección de socios que complementen y potencien las capacidades técnicas del IICA, que tengan un historial de trabajo conjunto con resultados y antecedentes de éxito, que atiendan la misma clientela, que tengan similares enfoques conceptuales y metodológicos, que armonicen con los valores institucionales y la visión del IICA, que estén dispuestos a compartir estrategias y recursos, así como los riesgos y beneficios de la alianza. En suma, que haya entendimiento, respeto, credibilidad y confianza mutua.
- **Ordenamiento de la demanda.** Garantizando su institucionalización por la vía del Ministerio de Agricultura y los gobiernos regionales.
- **Priorización de modalidades de cooperación.** Progresiva desestimulación a la administración pura de recursos para dar mayor énfasis a la cooperación técnica directa y a los servicios técnicos de gestión de proyectos.

Poner en marcha este modelo, ha significado también el fortalecimiento de la estructura orgánica de la Oficina, mediante la incorporación de personal para la administración de proyectos, la revisión y redistribución de responsabilidades, la promoción hacia nuevos cargos y la incorporación de especialistas nacionales en las temáticas priorizadas.

De la misma manera, se han venido realizando esfuerzos por modernizar el equipamiento de la Oficina, consolidar un ambiente agradable de trabajo y reorganizar el espacio para promover el trabajo en equipo, la optimización de los procesos y la gestión del conocimiento.

**Se concretó la cancelación del saldo de las contribuciones que el Estado Peruano adeudaba al IICA por concepto de seis cuotas anuales (1996-2001)**

Dicho logro fue fruto de una larga serie de esfuerzos y negociaciones por parte de la Representación del IICA en Perú y de su contraparte en el Gobierno, el Ministerio de Agricultura a través del que restituyen los derechos del país como Estado miembro del Instituto; es decir, lo faculta a participar en las reuniones de sus órganos de gobierno, postular candidatos a Director General, ejercer el derecho a voto en el Comité Ejecutivo y la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), entre otros. Pero sobre todo, esto facilita y asegura la continuación de las acciones de cooperación de la Oficina del IICA-Perú en favor de la agricultura y el desarrollo rural del país.

## 8. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Como continuación de los procesos generados durante el año y en función a las demandas de los actores públicos y privados del sector, los principales resultados esperados para la cooperación técnica directa en el 2009 son:

### **Contribución a la generación y/o fortalecimiento de la institucionalidad de la agricultura y la vida rural**

- El IICA, junto con otras instituciones públicas y privadas y de la cooperación técnica, impulsan espacios de diálogo, de gestión del conocimiento y de desarrollo de propuestas desde un enfoque territorial y/o cadenas: Red Peruana de Desarrollo Rural, Alianza para el Aprendizaje en la Gestión de Agronegocios con Enfoque de Cadenas-Perú, Alianza Andina para el Diálogo y la Revalorización de la Agricultura y Vida Rural, y Foro de Jóvenes Líderes Rurales.
- Se ha puesto al servicio de actores públicos y privados, una oferta de capacitación para el fortalecimiento de la institucionalidad de la agricultura y la vida rural en el Perú.

### **Apoyo al desarrollo de programas y proyectos que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la prosperidad de sus comunidades**

- Formulados proyectos que promueven el desarrollo local con visión territorial.
- Sistematizados y difundidos los resultados del Proyecto Red de Pueblos (Huaura), como experiencia de intervención con enfoque territorial.

### **Contribución al mejoramiento del nivel de competitividad del sector agrario y rural.**

- Diseñadas y validadas estrategias que fortalezcan las capacidades públicas y privadas en: gestión de cadenas, desarrollo de emprendimientos económicos locales, posicionamiento en los mercados de productos y servicios de las agroindustrias, las microempresas rurales y sus actividades conexas.
- Publicado y difundido el estudio realizado en cuatro territorios del país y a nivel de la Región Andina, sobre el impacto del cambio de los precios internacionales sobre la producción, los ingresos y el consumo de alimentos en pequeños productores y pobladores rurales.
- Funcionarios públicos del MINAG y actores de un territorio de referencia (Huaura), se han informado del impacto del aumento de los precios de los alimentos y de las materias primas, sobre el consumo y los ingresos de pequeños productores y pobladores rurales.
- Funcionarios del INIA participan en el 80% de las actividades programadas por los programas cooperativos PROCIANDINO y PROCITROPICOS en Perú.
- Publicado el informe de resultados de la aplicación del instrumento Desempeño Visión y Estrategia (DVE), en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), y actualizado los planes de acción del DVE en sanidad animal, vegetal e inocuidad.

En cuanto a los servicios técnicos para la gestión de proyectos, en el período 2009 continuará la ejecución de las siguientes cartas de entendimiento:

### **Contribución a la generación y/o fortalecimiento de la institucionalidad de la agricultura y la vida rural**

- Carta de Entendimiento entre el MINAG y el IICA para la modernización del sistema de planeamiento y la gestión del sector público agrario.
- Convenio con el Programa PL480 para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de los actores públicos y privados del sector agrario.
- Carta de Entendimiento entre el MINAG y el IICA para la ejecución de varios proyectos viables. Entre ellos: la simplificación administrativa del MINAG, el monitoreo y la evaluación de proyectos y el desarrollo de infraestructura de riego.

### **Apoyo al desarrollo de programas y proyectos que se focalicen en los territorios rurales y que promuevan la prosperidad de sus comunidades**

- Convenio de Cooperación entre el IICA y la Corporación Andina de Fomento para la ejecución del Proyecto Red de Pueblos: "consolidación de las redes de cooperación local (Huaura)".

### **Contribución al mejoramiento del nivel de competitividad del sector agrario y rural.**

- Carta de Entendimiento entre el MINAG y el IICA para viabilizar la Implementación de Herramientas para el Fortalecimiento de Cadenas Agroproductivas y Condiciones Territoriales.
- Carta de Entendimiento entre la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) y el IICA para el diseño curricular del Curso de Especialización en Gestión de Negocios Rurales Sostenibles con Responsabilidad Social.
- Carta de Entendimiento para la cooperación técnica y administrativa de recursos entre el IICA y el INIA para la implementación y ejecución del proyecto "Creación del Centro nacional de Biotecnología Agropecuaria y Forestal: Desarrollo de Capacidades para la Implementación y Utilización de la Biotecnología Moderna en el Sector Agropecuario – Fase I."
- Carta de Entendimiento entre el MINAG y el IICA para viabilizar el desarrollo de actividades forestales.



**9. ACTIVIDADES PRINCIPALES ORGANIZADAS POR EL IICA – PERÚ**

Nombre oficial del evento	Fecha de realización	Lugar de realización	Nº de Participantes	Lugar y fecha del informe del evento
Presentación de resultados de la cooperación técnica del IICA en Perú durante el año 2007: reunión anual de rendición de cuentas.	23 de Abril	Swisshotel, Lima.	150 asistentes incluida la participación del Ministro de Agricultura y sus directores de línea, Cuerpo Diplomático, organismos de cooperación internacional, autoridades regionales y distritales, representantes de los Ministerios de Educación, de la Mujer y Desarrollo Social, Producción, Industrias, autoridades universitarias, gremios de productores, ONG, organizaciones de base y medios de prensa escritos y televisión.	24 de Abril en el Diario Oficial El Peruano y el boletín electrónico INFOIICA-Perú.
Foro: Las estrategias nacionales y el desarrollo rural.	27 de mayo	Auditorio del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES.	72 personas pertenecientes a la presidencia del Consejo de Ministros, los Ministerios de Agricultura, Mujer y Desarrollo Social, Trabajo, Salud, Organismos No Gubernamentales, la FAO, GTZ y el IICA.	30 de mayo en el boletín electrónico INFOIICA Perú.
Taller de Planeamiento Estratégico para acordar acciones de mejoramiento del modelo de Gestión Técnico-Administrativo de la Oficina del IICA en Perú.	6 y 7 de Octubre	Lima, Perú: Sala de Conferencias, Hotel Carrera.	40 Asistentes incluyendo al Vice-ministro de Agricultura y directores de diversos organismos del sector, funcionarios de la Sede Central del IICA: Roberto González, Director de Operaciones Regionales para la Región Andina; James French, Director de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento; Francisco Barea, Director de Finanzas; Linda Landry, Directora de la División de Desarrollo de Recursos Humanos; y Giovanna Badilla, Asesora Legal. Así como de los especialistas regionales que vinieron a Lima: María Lizarazo (Desarrollo Rural), Rodolfo Tuel (Gestión de Proyectos), Jaime Flores (SAIA) y Víctor Hugo Cardoso (Innovación y Tecnología, Sec. Ej. PROCIANDI-NO) y personal técnico de la oficina de IICA-Perú.	07 de Octubre en el boletín electrónico INFOIICA Perú.
"I Encuentro de la Red de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de las Américas".	Del 22 al 26 de setiembre	Auditorio del SENASA, Lima.	Representantes de las autoridades competentes de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Perú, un representante de la Unión Europea, el Especialista Hemisférico del Programa de Agricultura Orgánica del IICA, Pedro Cusi-sianovich y personal de la oficina del IICA en Perú.	18 de Setiembre en el portal web del SENASA.
Seminario Internacional "Implementación del Acuerdo MSF de la OMC como herramienta de competitividad para el comercio internacional".	24 de Noviembre	Hotel Meliá, Lima.	28 participantes, entre funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Instituto Nacional de Innovación Agraria-INA, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR y miembros de la Empresa Privada.	25 de Noviembre en el boletín electrónico INFOIICA Perú.
Taller "Aplicación del Instrumento Desempeño, Visión y Estrategia (DVE) en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias".	25 de Noviembre	Auditorio del SENASA, Lima.	20 participantes, incluyendo representantes tanto del sector público (MINAG, SENASA, DIGESA, Instituto Tecnológico Pesquero-ITP, PromPerú, MINCETUR), como del sector privado.	25 de Noviembre en el boletín electrónico INFOIICA Perú.

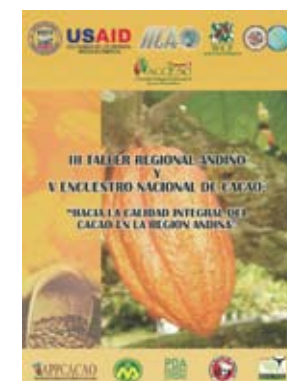
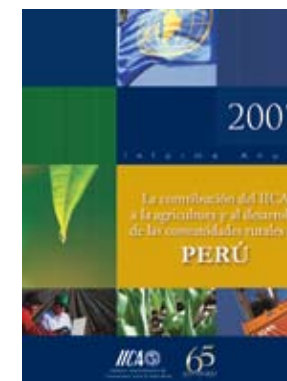


Tunas

**ANEXO I  
PUBLICACIONES  
DESARROLLADAS  
EN LA OFICINA  
EN EL AÑO 2008**

## A. LISTA DE PUBLICACIONES

- IICA (2008). La Contribución del IICA a la Agricultura y al Desarrollo de las Comunidades Rurales del Perú". Oficina en Lima-Perú, 76 p.
- Riveros, H.; Vandencandelaere, E.; Tartanac, F. (2008). Caso 6. Maíz Blanco de Cuzco Perú. Publicado en: "Calidad de los alimentos vinculada al origen y las tradiciones en América Latina: Estudio de casos". Capítulo 2.6, FAO, IICA-PRODAR, Lima-Perú, pp. 120 – 138.
- IICA (2008). Fortalecimiento de Capacidades Empresariales de Organizaciones de Productores de Cacao en la Región Andina. IICA, Oficina en Perú, USAID, WCF, CICAD-OEA; Lima-Perú, 52 p.
- IICA (2008). III Taller Regional Andino y V Encuentro Nacional de Cacao: "Hacia la calidad integral del cacao en la Región Andina". IICA, Oficina en Perú, USAID, WCF, CICAD-OEA; Lima-Perú, 111 p.
- IICA (2008). VIII Reunión del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural – FRADIEAR. Memorias. Oficina en Lima-Perú. Un Disco Compacto, 8 mm.
- IICA (2008). Situación y Perspectivas de la Cadena de Cacao en el Perú. IICA, Oficina en Perú; Lima-Perú, 72 p.
- IICA (2008). Observatorio Peruano de Cadenas Productivas y Territorios Rurales. Memoria del proyecto. IICA, Oficina en Perú; Lima-Perú, 72 p.







*Niña de la Sierra del Perú*

***ANEXO II***  
***RESEÑA***  
***FOTOGRAFICA***  
***-Miscelánea***

### A) NUESTROS ALIADOS



■ Sr. Rodolfo Beltrán, Gerente General de PRONAMACHCS, Ing. Ismael Benavides, ex Ministro de Agricultura, Dr. Freddy Rojas y el Sr. Jaime Granados, Alcalde Distrital de Paccho durante el Evento Anual de Rendición de Cuentas.



■ El Ing. Ismael Benavides junto a María Febres, Especialista en Desarrollo Rural y Gestión de Proyectos del IICA - Perú probando uno de los 18 tractores adquiridos mediante proceso de licitación pública.



■ El Equipo Técnico del Proyecto Observatorio Peruano de Cadenas Agroproductivas y Territorios Rurales en las instalaciones del Gobierno Regional de Piura junto al Gerente General Regional, Ing. Freddy Aponte Guerrero (sentado) y el Gerente Regional de Desarrollo Económico, Jimmy Torres Sías.



■ El Sr. Pedro Zurita, alcalde provincial de Huaura, César Farro, presidente de INPRODES y miembros de las redes de cooperación local.



■ Actores públicos, privados y docentes de UPAO durante el Taller de Análisis Ocupacional del Gestor de Negocios Rurales con Responsabilidad Social.



■ Suscripción de Convenio con la Asociación Empresarial de Desarrollo Rural con la presencia del Dr. Carlos Jara, Director de Desarrollo Rural del IICA.



■ Presidenta Regional de Lambayeque, Dra. Nery Saldarriaga, inaugurando el taller el evento "Suministrando Información para la Toma de Decisiones y la Búsqueda de Consensos en el Agro".



■ Clausura del Taller sobre la metodología de ECA en Tingo María con la presencia de funcionarios de las regiones Ucayali, Huánuco, San Martín, Pasco y Junín.



■ Firma del Acuerdo Marco de Cooperación Técnica entre el Gobierno Regional de Pasco y el IICA-Perú. Dr. Félix Rivera, presidente regional de Pasco junto al Dr. Freddy Rojas, Representante del IICA en Perú.



■ Carlos Jara, Director de Desarrollo Rural Sostenible del IICA, María Elena Rojas del MINAG y Carlos Benitez del MIMDES, y María Febres de IICA-Perú durante el III Taller de Desarrollo Rural.



■ Inauguración de Vivero Forestal de Alta Tecnología en Lambayeque a cargo del Ing. Miguel Eduardo Monsalve Aita, Director de la Estación Experimental Vista Florida del INIA y Gloria Izaga, asistente administrativa del IICA - Perú.



■ Dr. Freddy Rojas reunido con los miembros de la redes de cooperación local y organizaciones de productores de la Provincia de Huaura.

## B) NUESTRO PERSONAL



■ Celebración de los Cumpleaños del mes de noviembre en el IICA.



■ Competencias durante el paseo de fin de año realizado en el Hotel El Pueblo.



■ Linda Landry, Directora de la División de Desarrollo de RR HH, y Giovanna Badilla, Asesora Legal de la Sede Central, junto al Dr. Freddy Rojas y parte del equipo técnico y administrativo de la Oficina del IICA en Perú.



■ Licitación Pública para la adquisición de tractores e implementos agrícolas con la participación de Ángel Toscano, contraparte técnica del PRONAMACHCS, Juvenal García, docente del programa de maquinaria agrícola de la UNALM y equipo técnico del IICA-Perú.



■ En la exposición del Año Internacional de la Papa realizada en las Oficinas del IICA-Perú.



■ Intercambio de regalos durante la celebración de Navidad.



■ El equipo de la Oficina del IICA en Perú recibió un Taller sobre Clima Organizacional a cargo de la Lic. Eloísa Perea.



■ Los niños y niñas del coro de la provincia de Huaura, ensayando con profesores venezolanos traídos por la CAF en el marco de su Coro Andino Infantil.



■ Trabajo en grupo durante el Taller de de planeamiento estratégico para acordar acciones de mejoramiento del modelo de gestión técnico – administrativo de la Oficina del IICA en Perú.



■ Foto grupal del equipo técnico y administrativo del IICA.



■ Reñido partido de voleyball durante las celebraciones de Aniversario en la Oficina del IICA en Perú.



■ Celebraciones por el Día de la Secretaria.

